

Revista Civismo N° 482. Enero-Marzo 2020.

Revista Civismo N° 482. SMP Manizales.



Órgano informativo de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales creado el 27 de Mayo de 1936. Personería Jurídica N°28 del 31 de Julio de 1927. Licencia 00076. Tel 8847548 Manizales.

Dirección: Germán Conde Betancur

Consejo de Redacción: Claudia Torres Arango, Ernesto Quintero Gil, Carlos Arturo Castañeda García, José Clareth Bonilla Cadavid y Gonzalo Duque-Escobar (Coord).



Portada: Imagen de Bosques de Niebla. IAvH



Tapa Contraportada: Bosque de Palma de era: Cocora, Quindío.



Tapa de Portada: Tangara Primavera - RFP de Río Blanco -

CONTENIDO

EDITORIAL. Área metropolitana.

Por: Germán Conde Betancur

Los bosques nublados.

Por: Gonzalo Duque-Escobar

Manizales, Caldas y la gran sembratón por Colombia

Por: Carlos Arturo Castañeda

Primera Sembratón en la cuenca alta del río Chinchiná.

Por: Concejo de Redacción

¡Bienvenida Mathilda!

Por: Johana Alexandra Patiño

Una labor que cuesta... ser líder social

Por: Claudia Torres Arango

¿Es posible una nueva visión del macroproyecto San José?

Por: Álvaro Salazar, Johana Acero y Germán Vallejo.

La primavera Latinoamérica 2019. (I PARTE)

Por: José Clareth Bonilla Cadavid

Al margen de una vida heroica.

Por: Blanca Isaza de Jaramillo Meza

Coronavirus.

Por: Luis Aníbal Marín Arenas

¿Ausentes los gobiernos de sus pueblos?

Por: Ernesto Quintero Gil

La educación que soñamos para Manizales

Por: Antonio Franklin Muñoz

Navegando al desarrollo.

Por: Roy Estrada Chavarriaga

Cumanday, ¿el león dormido?

Por: Gonzalo Duque-Escobar

Reconocimientos

Resolución Vicente Fernán Arango Estrada

Resolución Albeiro Valencia Llano.

Tarjeta Don Ernesto Quintero Gil.

IMÁGENES CENTRALES



Bosque de Niebla en Caldas - Wikipedia (Luis Alejandro Bernal Romero)



RFP Bosques CHEC - Rev.Fac.Nal.Agr.Medellín



Palma de Cera en San Felix, Caldas - La Patria



Reserva de Río Blanco - Manizales (Blog SMP)

EDITORIAL

Bienvenida el Área Metropolitana

Por: Germán Conde Betancur*

Para el día 5 de julio de la presente anualidad se tiene programada la convocatoria a las urnas, a todos aquellos ciudadanos mayores de 18 años, sin distingo de género que digan SÍ o NO, para que, en esta región del Centro Sur de Caldas, se dé comienzo a este proyecto que unirá a cinco importantes municipios de la región llamada Área Metropolitana del Centro Sur.

No perdamos de vista que en esta región (cuenca del río Chinchiná), se asienta el 68% de la población caldense, que pertenece a los municipios de Manizales capital de Departamento de Caldas y a los municipios de Chinchiná, Villamaría, Neira y Palestina.

Pero qué normas disponen y permiten la creación de estas áreas: tenemos en primer lugar la ley 1625 de 2013; la ley 128 en 1994 las cuales definen en el artículo 2 ley 1625 y artículo 3 ley 128 lo siguiente:

“Objeto: son entidades administrativas derecho público, formadas por un conjunto de dos o más municipios integrados alrededor de un municipio núcleo, vinculados entre sí por dinámicas e interrelaciones territoriales, ambientales, económicas, sociales, demográficas, culturales y tecnológicas que, para la programación y coordinación de su desarrollo sustentable, desarrollo humano, ordenamiento territorial y racional, prestación de servicios públicos requieren una administración coordinada”.

Estas Áreas Metropolitanas pueden integrarse por municipios de un mismo departamento o de varios departamentos, girando en torno a un municipio núcleo que será el de la capital del departamento; pero si nos encontramos con que hay varios municipios que reúnen dicha categoría o igual calidad, se le dará aplicación a lo preceptuado por la ley 617 de 2000.

En otras regiones en donde se han puesto en marcha las Áreas Metropolitanas, se ha observado un mejor desarrollo armónico y coherente con las necesidades de cada municipio, o con los aportes que cada uno de ellos le hacen al área, elevando el PIB y la calidad de vida de sus habitantes, y el bienestar y la tranquilidad para el país en general.

Estas Áreas Metropolitanas han sido concebidas de manera armónica, coherente y coordinada para que den impulso a los municipios que la integren, y que en un momento determinado tenga a mano, los medios y mecanismos que le permitan sortear los escollos, dificultades u obstáculos que surjan en su desarrollo, dotándolas para el efecto de naturaleza jurídica, o personalidad jurídica de derecho público, autonomía administrativa, patrimonio propio, autoridades y régimen especial.

Para efectos de cumplir en debida forma sus funciones en beneficio de los agrupados, el artículo 3 de la ley 128 de 1994 prevé que” la jurisdicción del Área Metropolitana comprenderá: el territorio de los

municipios. Es importante destacar lo preceptuado por la norma citada en el artículo 4, señalando estas funciones:

“1 Programar y coordinar el desarrollo armónico e integrado del territorio colocado bajo su jurisdicción. 2. Racionalizar la prestación de los servicios públicos a cargo de los municipios que la integran y si es el caso, prestar en común alguno de ellos (para los municipios de Manizales, Chinchiná, Villamaría, Neira y Palestina). 3. Ejecutar obras de interés metropolitano de acuerdo a lo señalado en la ley 9 de 1989, ley 2 de 1991, ley 388 de 1997, decreto nacional 1541 de 1978, artículo 25 ley 1454 de 2011”.

Las iniciativas para presentar proyectos no sólo la tendrán los alcaldes de los municipios interesados, sino también los concejales (tercera parte); también la tendrán, y es muy importante destacar, el cinco por ciento (5%) de los ciudadanos que integran el censo electoral totalizados de los mismos municipios.

Estas Áreas Metropolitanas para el cumplimiento de sus funciones, es decir, de planeación, obras, servicios públicos y obras de desarrollo económico y social etc. gozarán de los órganos de administración y dirección. Dice la norma: Artículo 7 “estará a cargo de una Junta Metropolitana; un alcalde metropolitano; un gerente; y las unidades técnicas que según sus estatutos fueran indispensables para el cumplimiento de sus funciones”.

Estas disposiciones de carácter legal para los habitantes de la tierra del café, con una cultura muy similar, cae en tierra abonada para poner en marcha el Área Metropolitana del Centro Sur de Caldas, ya que este bello territorio goza de una connotación histórica, política y social, con todos los elementos, para que esta Área Metropolitana traiga un gran desarrollo para la región.



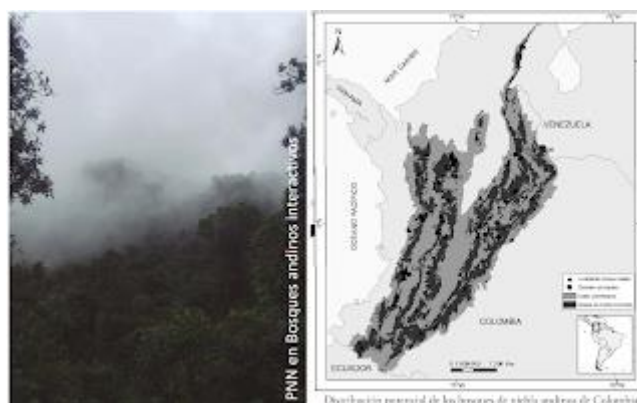
Al crear esta Área Metropolitana del Centro Sur de Caldas, se logra una descentralización territorial para un mayor desarrollo, control de los recursos y bienestar de los asociados. Confiamos que al tocar este tema en el futuro podamos destacar los alcances, progresos y beneficios en aspectos como: mayor riqueza en el territorio; ventajas culturales, al aportar Manizales su potencial, fortaleciendo la economía del conocimiento; desarrollo turístico, hacia Neira, tierra del corcho, paisajes y caminos de arriería; Villamaría, con su cercanía a la capital del municipio núcleo, un potencial turístico de tradición con posibilidades para el avistamiento de aves; Palestina, el Aeropuerto del Café como fuentes de trabajo apalancando la región turística; Chinchiná, su fortaleza cafetera y corredores turísticos de excelencia.

Todo esto lleva a mirar con gran entusiasmo que la región gozará de más cultura, más turismo, más gobernanza forestal, logística del transporte mediante rutas integrales entre centros poblados y centros

recreacionales. A estos municipios comprometidos en la creación del Área Metropolitana Centro Sur de Caldas, nuestros parabienes.

* Abogado y Presidente de la SMP Manizales

LOS BOSQUES NUBLADOS



Por Gonzalo Duque-Escobar*

Estos ecosistemas únicos de gran valor por su biodiversidad y como reguladores del ciclo hídrico y fuentes de estabilidad climática, podrían desaparecer en Colombia donde el modelo de ocupación del suelo entra en conflicto con su frágil estructura ecológica, en especial por la ganadería y el urbanismo como factores disipadores de su atmósfera húmeda y brumosa.

Si queremos preservar los escasos relictos de dichas selvas nubladas que en Colombia llegaron a sumar 9,7 millones de hectáreas, de las que solo resta la cuarta parte, habrá que mitigar el riesgo frente a la amenaza antrópica mediante acciones judiciales efectivas, y de protección, recuperación y adaptación al cambio climático.

De lo contrario, los pocos bosques andinos nubosos que aún no hemos arrasado, y que aparecen entre 1.800 y 3.000 msnm, en mayor proporción sobre las vertientes occidentales de las cordilleras Occidental y Central (caso Río Blanco), podrían correr la misma suerte de los guaduales del país, poáceas representativas de nuestros andes tropicales que durante los últimos dos siglos cambiaron su extensión de doce millones de hectáreas a solo cincuenta mil, 20 mil de estas en el Eje Cafetero y 6 mil en Caldas.

Se estima que solo el 2,5% de los bosques tropicales del mundo son nublados. Allí, el aire proveniente de regiones bajas, húmedas y cálidas aporta humedad, que en lugar de precipitarse se condensa garantizando la vida de especies que dependen de un ambiente de saturación hídrica perdurable. De ahí la gravedad del daño que suele ser irreversible cuando se alteran los ciclos biogénicos, en estos ecosistemas montanos de nuestros andes, considerados fundamentales para el mantenimiento de las fuentes de agua y como sumideros de carbono, y complemento del banco de germoplasma por sus plantas silvestres tropicales parientes de especies domesticadas.

Bosques de niebla en el Eje Cafetero

En la región andina estos frágiles ambientes húmedos caracterizados por la neblina perenne son un portento, ya por la biota propia con variedad de epífitas, musgos, líquenes, hongos y helechos; ya por la alta riqueza de anfibios con 121 especies en la Cordillera Central, 118 en la Occidental y 87 en la Oriental, (Cavelier et al. 2001); ya por las especies endémicas y en vía de extinción que albergan gallarias, tucanes, dantas de páramo, tapires, osos de anteojos, palmas, credelas y prunas.

Según el Instituto Humboldt IAvH, la literatura especializada registra en el Eje Cafetero los siguientes bosques nublados: Caldas, en Manizales (Río Blanco) y Aranzazu (El Laurel); Quindío, en Salento

(cuenca alta río Quindío y Reserva Acaime) y Génova (Servia y Mirlas); Risaralda, en Pereira, (Ucumarí, SFF Otún Quimbaya y La Suiza), Santa Rosa de Cabal (La Selva y la reserva Campoalegre), Mistrató (Alto de Pisonos y El Empalmado), Pueblo Rico (Siato y PNN Tatamá) y Santuario (Los Planes). Faltarían varios incluidos en áreas protegidas.

Si dentro del rango de altitudes de tales bosques, aún continúan incidiendo factores severos que comprometen dichos ecosistemas, cuando se trate de bosques de niebla vitales, donde la amenaza gravita comprometiendo la prestación de servicios ambientales esenciales y la biodiversidad, tal cual ocurre en Río Blanco, Chec y Cocora, por qué no aplicar el principio precautelar y proceder con una figura de PNN para blindarlos, o en su defecto una declaratoria haciéndolos sujeto de derechos como alternativa última que les queda a los bosques de niebla para supervivencia en Colombia, y luego retomar el programa del IAvH (2007) trazando nuevas metas de conservación y uso sostenible de la biodiversidad, a la luz de las nuevas problemáticas de nuestros bosques tropicales nubosos en la región andina, para actualizar la información sobre biodiversidad, y reformular las políticas y metas que tenían alcance al 2010.

Lo anterior permitiría, controlar los factores que los continúa diezmando, e incorporar la amenaza del cambio climático no contemplada entonces por el IAvH, como fenómenos determinantes de primer orden para la pérdida de biodiversidad y el deterioro de los servicios ambientales, en áreas de baja altitud vecinas a centros urbanos importantes de las cuencas más degradadas de la región andina, que es donde persisten las actividades y cambios de uso del suelo que conllevan los impactos severos sobre los bosques nublados, con potenciales perjuicios que hoy se extienden desde las selvas subandinas hasta el páramo.

Bosques como sumideros de carbono

Si al comienzo de la Revolución Industrial la concentración de CO₂ en la atmósfera, era del 0,028%, y a principios del siglo XXI llega 0,037%, a pesar de que, en los ambientes tropicales húmedos, los bosques pueden almacenar de 10 a 15 toneladas de carbono por hectárea al año, el sistema forestal por sí solo no puede resolver el problema del calentamiento global.

Gracias a la fotosíntesis, las formaciones vegetales actúan como sumideros: se estima que por km² de bosque se generan mil toneladas de oxígeno al año, y que una hectárea arbolada urbana produce al día el oxígeno que requieren seis personas.

Según la FAO, mientras en los bosques tropicales, los sumideros de C en el suelo contienen entre 60 y 115 ton C/ha y en los sistemas agroforestales entre 30 y 50 ton C/ha, en los trópicos, los sumideros superficiales, contienen entre 60 y 230 ton C/ha en bosques primarios, y entre 25 y 190 ton C/ha en bosques secundarios.

Finalmente, como consecuencia de la deforestación y la degradación de los ecosistemas, los bosques tropicales están emitiendo alrededor de 425 teragramos de carbono anuales. Incluso, algunos bosques en Suramérica, África y Asia, pasaron de retener carbono a emitirlo.

Según estudio publicado en Science, de la Universidad de Boston y del Centro de Investigación de Woods Hole, mientras Latinoamérica aporta cerca del 60% de las emisiones, en África la cifra es de 24% y en Asia del 16%.

El caso de la RFP de Río Blanco

La Reserva de Río Blanco, un bosque de niebla que le provee servicios ambientales fundamentales a Manizales, y un ecosistema biodiverso destinado a la conservación de especies endémica, vulnerables y en riesgo de extinción, está gravemente amenazada por usos conflictivos del que persigue captura la plusvalía urbana.

Sí como sumidero del CO₂, y regulador del clima y del régimen hidrológico se altera el ecosistema en Río Blanco, consecuencia de una “jungla de concreto” para 10 mil habitantes que incorporaría una huella ecológica de 20 mil hectáreas invadiendo su anillo de protección, entonces se le estará sustrayendo a los predios La Aurora y Betania ubicados en el Anillo de contención su Función Amortiguadora que requiere la Reserva Forestal Protectora de Río Blanco a costa del frágil ecosistema y de los servicios ambientales de Manizales, vulnerado además de los derechos bioculturales del territorio, la Ley 388 de 1997 que en su Artículo 2. Lo anterior, dado que además de estar socializando los costos ambientales para privatizar los beneficios asociados a la obtención de la plusvalía, la propiedad ya no cumpliría su función ecológica y social,

Para prevenir el ecocidio provocado por obras de urbanismo intensivo construyendo Tierraviva a solo 140 m de la Reserva, en el predio La Aurora cuya función amortiguadora resguarda el Decreto 2372

de 2010, Art 31, entonces, invocando la prevalencia del interés general consagrado en la Constitución Nacional, Art 1, apelamos al Principio precautorio según el cual, “Cuando una actividad hace surgir amenazas de daño para el medio ambiente o la salud humana, se deben tomar medidas de precaución, incluso si no se han establecido de manera científica plena algunas relaciones de causa-efecto”

...

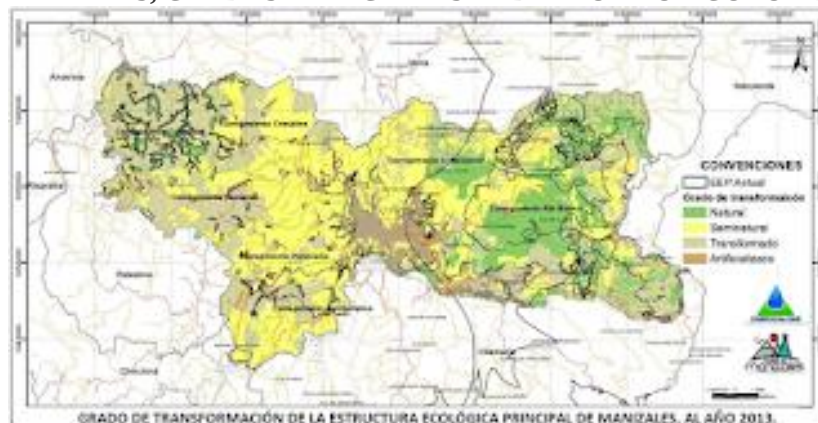
* Profesor de la U.N. de Colombia Socio de la SMP de Manizales. Web: [Godues](http://www.godues.com)

...

Referencias Bibliográficas

• <u>Agricultura sostenible: reconversión productiva en la cuenca del río San Francisco.</u> • <u>Cambio Climático en Colombia: La Amenaza. Antecedentes.</u> • <u>Gestión y política pública ambiental para el manejo sostenible y uso ecoeficiente del patrimonio natural en Colombia.</u>	• <u>Legalidad y sostenibilidad de la guadua en la ecorregión cafetera.</u> • <u>Procesos de Control y Vigilancia Forestal en la Región Pacífica y parte de la Región Andina de Colombia.</u> • <u>Sistematización de Experiencias y Estrategias de los Planes de Acción Inmediatos PAI de la cuenca del río Guarinó y la Charca de Guarinocito.</u>
--	--

MANIZALES, CALDAS Y LA GRAN SEMBRATÓN POR COLOMBIA



Por: Carlos Arturo Castañeda*

Deforestación por explotación maderera, ganadería extensiva, mega-minería, aumento de la temperatura media en diferentes zonas del planeta tierra, deshielo en los polos, aumento de la infraestructura en grandes urbes, pérdida de especies de flora y fauna, epidemias, violencia por querer adueñarse de territorios, conflictos agrarios, mal uso de suelos, desaparición de ríos y quebradas fuente de vida por la ambición desmedida, indiscriminada e irresponsable del ser humano quien hoy trata de mitigar una afectación que, de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU)(1) y sus Objetivos del Desarrollo Sostenible, de no tomar medidas antes del año 2030, el daño será irreversible y la desaparición de diferentes especies vivas, es una realidad. ¿Será por ello que hoy el desafío es la reforestación y recuperación de nuestros bosques nativos?

Más allá de las críticas habituales que recibe un gobierno por incumplimiento a la ciudadanía, por aquello que se promete durante una campaña política pero no se incluye en un programa de gobierno que, posteriormente pasaría a ser parte de una política pública, es pertinente, antes de hablar de siembra de árboles, citar que el gobierno del presidente Iván Duque, para el mes de febrero del 2020, registró una desaprobación (2) del 71% sobre cómo se vienen haciendo las cosas en el país, en donde solo el 23% aprueba y, un 6% oscila entre “él no sabe no responde”. Esto, es pertinente señalarlo teniendo presente que más allá de los escándalos, mediante el presente artículo no se promueven partidos de gobierno, ni corrientes políticas, pues solo se busca mostrar cómo propósitos de buena voluntad, unen

diferentes ideologías entorno a una gran siembra promovida desde la presidencia de la República de Colombia.

Ahora bien, conforme a ilustraciones de diferentes carteras de gobierno, en cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, el desafío para Colombia es la siembra de ciento ochenta (180) millones de árboles al 07 de agosto del año 2022, con el propósito de restaurar trescientas mil (300.000) hectáreas de un triste suelo degradado por la mano del hombre. Dicha noticia, fue compartida mediante intervención del presidente Duque en el marco del Foro Económico Mundial celebrado en Davos (Suiza), el 23 de enero del 2020, en dónde se expuso no solo el compromiso sino la voluntad y ejemplo para con otros países, teniendo presente que en lo que va de su periodo se maneja una cifra aproximada de 25 millones de árboles ya sembrados.

Con respecto a la capital caldense, la Corporación Autónoma Regional de Caldas (CORPOCALDAS)(3) y la Sociedad de Mejoras Públicas (S.M.P.)(4) de Manizales, se han dado cita en diferentes oportunidades en compañía de fundaciones, organizaciones cívicas y colectivos ciudadanos con el objeto de planificar inicialmente una gran jornada de siembra para los días 20, 21 y 22 de marzo que, para el caso de Manizales, existía un propósito inicial de 3.000 árboles para la siembra, pasando a un objetivo de 5.000 y posteriormente 10.000 nuevas especies como meta principal durante estos tres días citados con el apoyo de expertos y comunidad general, pero la sorpresa fue un re-agendamiento debido a lo que la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.)(5), denominaría enfermedad del coronavirus o “Coronavirus Disease” con su sigla en inglés (COVID-19), que increíblemente alcanzó la categoría de pandemia y tiene en vilo diferentes gobiernos en el mundo.

De esta manera, el departamento de Caldas debe esperar prudentemente la iniciativa de tener una restauración de alrededor de mil (1.000) hectáreas; por ello, CORPOCALDAS invita a que las personas con actividades aisladas entorno a la reforestación, publiquen fotografías en las redes sociales con la etiqueta #caldassiembra. Seguidamente, se invita a permanecer atentos a nuevas fechas de jornadas para la siembra, una vez pase la alerta de carácter mundial antes descrita.

De otra parte, es importante citar que, conforme a diferentes encuentros llevados a cabo con sociedad civil motivada a participar de las jornadas de siembra, estas hacen un llamado al acompañamiento de expertos, personas con experiencia y buenos en la tecnificación de los procesos de siembra, ya una vez se realice el denominado ahoyado (excavar, hacer huecos), viene el verdadero desafío para garantizar que el proceso sea exitoso teniendo presente el acondicionamiento para los árboles conforme a cada especie. La “Sembratón”, ha de ser un proceso que integre la familia, la comunidad académica, el sector público – privado y todo tipo de organizaciones de base ambientales y sociales.

Los árboles, si bien los imaginamos grandes, fuertes, robustos y frondosos, son débiles en su etapa inicial; pues imaginemos un bebé en sus primeros años el cual requiere protección y se muestra frágil. Es ahí, dónde la estrategia debe garantizar la protección de “esta pequeña planta” en su estado inicial y por qué no, una estrategia de adopción por parte de sectores y familia, ya que nada ganamos promoviendo jornadas de siembra “para salir en la foto” y, luego “la acción es devorada por la maleza del olvido”.

Con respecto a Manizales, se ha considerado implementar jornadas de siembra en la red de eco-parques y reservas tales como: Los Yarumos, Monteleón, Alcázares, Bosque Popular El Prado (dónde en el 2019 se hizo algo similar pero casi nada sobrevivió porque no cuidaron los arbolitos en su etapa inicial) y, alrededores de Río Blanco; así mismo, terrenos baldíos del municipio, predios de propiedad privada en dónde se ha venido dialogando con propietarios, detección de zonas para siembra por parte de pobladores y que reúnan características de viabilidad y disponibilidad para la siembra, entre tantas que se puedan ocurrir.

De hecho, recordemos que nos encontramos sobre lo alto de una cordillera y somos zona de bosques de niebla con gran cantidad de especies para recobrar, pero también, se halla sobre la mesa la propuesta de sembrar árboles frutales, con gran cantidad de especies alimenticias para que, de esta manera, se pueda garantizar una mayor protección a especies animales y por qué no, a los moradores que deseen caminar y de paso, comerse una deliciosa fruta.

Otro aspecto para tener presente, es recuperar la interconexión de ecosistemas, aquellos que, sin importar la topografía, afiancen la cadena y el movimiento a través de corredores de movilidad biológica de diferentes especies animales hoy amenazadas. Para los habitantes de Manizales, no puede ser un secreto la importancia de zonas de reserva como Río Blanco, aquella que posee su propio microclima, esta que atenúa la huella del dióxido de carbono siendo un pulmón para la capital caldense, lugar en donde se capta el 35% del agua para la ciudad, destino turístico internacional para el ecoturismo con gran variedad de especies propias en flora, fauna y especies endémicas como se ha ilustrado mediante otras publicaciones en donde se aborda de forma amplia “las reflexiones ambientales. Biodiversidad y Urbanismo”(6).

Finalmente, no ha de faltar el escepticismo a la ambiciosa meta de los ciento ochenta millones (180.000.000) de árboles a sembrar en donde la primera gran jornada iba a darse durante los días 20 y 21 de marzo en los departamentos de: Antioquia, Boyacá, Santander, Cundinamarca, Tolima, Valle, Huila, Norte de Santander, Chocó, Amazonas y Cauca, con gran acogida en las redes sociales bajo la etiqueta #PorqueSembrarNosUne en un país que debe integrar su desarrollo con el legado y la riqueza natural heredada a esas tribus que alguna vez habitaron este territorio en donde ya no están y, que el exterminio no sea de las nuevas generaciones a falta de miopía y conciencia ambiental.

...

* Vicepresidente Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales

Bibliografía:

1-Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

2-Encuesta Gallup – 29 febrero 2020

3-www.corpocaldas.gov.co

4-www.somepumanizales.org

5-www.who.int/es

6-Edición No.469, Revista Civismo de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales – ISSN 1692-2719.

PRIMERA SEMBRATÓN EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO CHINCHINÁ



Por: Consejo de Redacción

Entre las acciones emblemáticas de la Corporación Ambiental de Caldas - CORPOCALDAS, habrá que subrayar el Acuerdo Sectorial Ganadero firmado en abril de 2019, que soportado en un Plan de Manejo para la Cuenca Alta del Río Chinchiná liderado por los propios empresarios de este estratégico territorio, busca implementar una reconversión productiva sostenible y sustentable en el marco de una política de adaptación al calentamiento global ajustada a la jurisprudencia ambiental del país, para lo cual se requiere el soporte institucional y el acompañamiento de la academia.

En el marco de dicho acuerdo, se ha diseñado una Agenda Ganadera, que el pasado 23 de noviembre impulsó la primera “Sembraron” con 400 individuos de especies nativas, en la Hacienda La Favorita ubicada a 3600 msnm en la vereda el Desquite del municipio de Manizales. La ‘Sembratón’ impulsada por Corpocaldas, la realizaron los ganaderos de la Cuenca Alta del río Chinchiná, con la participación de Chec, VivoCuenca, integrantes del Batallón Ayacucho de Manizales y cerca de 40 voluntarios juveniles de la Cruz Roja y de la Red Nacional Jóvenes de Ambiente de Manizales.

De acuerdo con Diana Noreña, profesional especializada del grupo de Biodiversidad y Ecosistemas de Corpocaldas, “estamos trabajando de la mano con los ganaderos a través de una Agenda que pretende implementar alternativas sostenibles para ampliar y recuperar las zonas de protección de las microcuencas, así como realizar diferentes estrategias institucionales para este territorio”. Entre las especies nativas, aptas para la recuperación de estos ecosistemas, según Patricia Rivera Castellanos, propietaria y ganadera, “se sembraron Chilca negra, Chilca y Pino de páramo, para conservar nuestros nacimientos de agua, para reforestar nuestras fincas, para tener una ganadería sostenible y para ser amigables con el medio ambiente”.

Sabemos que la cuenca alta del Chinchiná, como proveedora de servicios ambientales para Manizales y Villamaría y asiento de ecosistemas altoandinos y de páramos que albergan especies endémicas vulnerables del país, además de ser estratégica para la frágil conectividad vial y de las líneas vitales a cargo de instituciones del orden nacional como el Invías, Isagén y Ecopetrol, es objeto de una política ambiental de Corpocaldas que propende por mejorar la cubierta forestal para reducir la erosión y regular el agua, mediante una reconversión productiva coherente con los lineamientos del ordenamiento territorial del departamento, donde se contempla cerrar la brecha productiva del sector rural, y enfrentar mediante la responsabilidad social y ambiental tanto los desafíos del cambio climático como los conflictos socioambientales del desarrollo.

De ahí el Acuerdo Sectorial Ganadero impulsado por la CAR Corpocaldas para salvaguardar estos frágiles ecosistemas andinos intertropicales, y garantizar la calidad de los servicios ambientales que proveen el agua al 70% de los colombianos, buscando para el efecto a través de la Corporación Aldea Global, el compromiso de los actores sociales del territorio: la Gobernación de Caldas, las alcaldías y concejos municipales de Manizales y Villamaría, el Fondo del Agua VivoCuenca, el Comité de Ganaderos de Caldas, el Parque Nacional Natural los Nevados, Chec, Aguas de Manizales, el Batallón Ayacucho, el Comité Intergremial de Caldas, el Sena Regional, entre otros actores que trabajan en la Cuenca Alta del río Chinchiná.

La importancia de figuras como la zonificación del territorio contemplando su estructura ecológica, el concurso de la academia investigando el entorno socioambiental y el medio biótico, el pago de servicios ambientales y las exenciones tributarias para fortalecer las áreas protegidas, la expansión de servicios públicos esenciales en el sector rural, como estrategias metodológicas y de complemento para alcanzar una producción agrícola y pecuaria económicamente sostenible y ambientalmente sustentable, que dé respuesta a las políticas de adaptación al cambio climático y a la nueva ley de páramos que ya comienza a implementarse en el país con un doble propósito.

No se trata de un simple acuerdo de voluntades, puesto que los ganaderos se han asociado para buscar el apoyo del Estado en la ejecución de un plan de acción con seguimiento y retroalimentación, como carta de navegación para dicho proceso de reconversión productiva de su propio sector, cuyos objetivos le apuesten a acciones, tales como: resolver las disrupciones de un modelo productivo que atenta contra la estructura ecológica del territorio; expandir las figuras de conservación para viabilizar la preservación de los ecosistemas en áreas críticas; planificar el uso del suelo y del patrimonio hídrico; e implementar acciones para viabilizar una reconversión productiva, mediante la investigación, capacitación y educación como estrategias fundamentales ambientales para la construcción del territorio.

Imagen: Corpocaldas, en Revista Eje 21.

¡BIENVENIDA MATHILDA!



Imagen: Matilda González - Noticias Caracol

Por: Johana Alexandra Patiño

Los recientes sucesos de violencia de género impulsados por algunos “líderes” sociales y políticos de corte conservador en contra de la doctora Matilda González, nombrada como secretaria de asuntos de género en Manizales, sirven para cuestionar lo que usualmente pensamos, decimos y aceptamos como “cierto” sobre la vida en la ciudad, porque como dicen los abuelos “de eso tan bueno, no dan tanto”, y en una ciudad que se autodenomina “el mejor vivero de Colombia” donde todo quiere hacerse notar como “perfecto” cabe sospechar que los niveles de violencia, desigualdad y exclusión son más altos de lo que se reconoce.

¿Cuántos de nosotros hemos sacado pecho para decir? “Manizales es la ciudad de las puertas abiertas”, pero, el caso de persecución para promover la destitución de la doctora Matilda por su identidad sexual y de género debe ayudarnos a cuestionar ¿abiertas para quiénes? Parece ser que por esas puertas solo pueden entrar aquellos y aquellas que cumplan cabalmente con los estereotipos establecidos por las élites conservadoras de corte patriarcal, que pretenden dominar los destinos de la ciudad escudándose y en la fe católica como bastión inequívoco de las “buenas costumbres” y de la “moral familiar y pública”, determinando, como si fueran jueces, y a su estrecha imagen y semejanza, cuáles cuerpos, emociones y pensamientos son buenos y normales, y cuáles hay que ocultar, eliminar o desterrar, porque van en contra de lo que su visión de la vida asume como “natural”. Por supuesto, una mujer transexual no cabe dentro de tales moldes, porque supuestamente ofende y pone en riesgo la estabilidad y credibilidad de un sistema social sustentado en la imagen del varón-macho que provee, manda y corrige.

Ahora bien, para que sigamos reflexionando sobre nuestra doble moral. En julio de 2019, la ciudad fue noticia nacional e internacional por recibir de la ONU un importante reconocimiento que la distingue por promover un aprendizaje “incluyente” en todos sus niveles; una ciudad que, según dicho galardón, muestra “elevados” niveles de desarrollo y empoderamiento económico, cultural, medioambiental y social. Pero, es un secreto a voces que los niveles de discriminación y violencia contra las personas que asumen identidades sexuales diversas en esta ciudad son elevados. Muchos sabemos que trabajo para ellos y ellas no hay; que aun cuando la ciudad ha sido reconocida varias veces por la Red de Ciudades Cómo Vamos, como una de las que presenta los mejores niveles de calidad de vida del país, las personas transexuales padecen brechas gigantescas, especialmente si provienen de familias pobres, porque las únicas opciones laborales posibles, y además escasas y mal pagas, son los oficios como el arreglo de uñas y el corte de cabello; conocemos, aunque tratemos de negarlo, que en su mayoría, acorralados por la pobreza y la falta de oportunidades, se ven obligados a ejercer la prostitución como única fuente de ingresos, o que, aquellos que logran cualificarse profesionalmente pocas veces pueden desempeñarse en su campo sin padecer violencias.

En esta, la ciudad más educada y con altos niveles de inclusión y desarrollo, las personas transexuales y todos aquellos que no encajen en las etiqueta varón y mujer deben lidiar con las miradas y

comentarios discriminadores y soportar la violencia institucional de gobiernos locales que interactúan con ellos a través de programas que no toman en cuenta sus realidades y capacidades, al diseñar proyectos asistencialistas que refuerzan estereotipos de discriminación y que cuentan con escasos presupuestos para su ejecución. Históricamente Manizales ha tratado a las personas transexuales como ciudadanos de tercera categoría, por ello, a muchos y muchas les cuesta aceptar que una mujer transexual sea secretaria de despacho, que tenga poder político para tomar decisiones y administrar recursos públicos, pero les parece normal que en el Concejo de la ciudad solo haya una mujer y que solo una mujer haya sido alcaldesa.

Finalmente, este caso debe prender las alarmas y activar el trabajo de la Secretaría de Asuntos de Género de la ciudad, las Universidades y las organizaciones como Armario Abierto, Subversión Marica, Red de Mujeres de Caldas, Plataforma Feminista de Caldas y otras que vienen haciendo un trabajo importante en asuntos de género y diversidades sexuales. Especialmente es urgente generar procesos de formación para los funcionarios públicos, porque es lamentable y vergonzoso que haya concejales aduciendo como argumento que la doctora González no puede ejercer el cargo porque es un hombre. La ignorancia y el fanatismo ideológico generan violencia, pero con el liderazgo de una gran mujer como ella, tendremos 4 años para aprender y mejorar. ¡Bienvenida!

Ref.: La Patria, Manizales. Opinión, 19-01-2020.

UNA LABOR QUE CUESTA... SER LÍDER SOCIAL

Por: Claudia Torres Arango

A los líderes les corresponde un papel significativo en la creación del estado de ánimo de la sociedad. Pueden servir como símbolos de la unidad moral de la sociedad. Pueden expresar los valores que mantienen a la sociedad unida. Lo más importante es que pueden concebir y expresar metas que elevan a la gente por encima de sus mezquinas preocupaciones, la pasan por encima de los conflictos que despedazar una sociedad, y la unen en busca de objetivos dignos de sus mejores esfuerzos.

John W. Gardner.
No Easy Victories (1)

Muchos líderes han caído, dice Warren Bennis “fueron asesinados, casi como testimonio del peligro mortal de habernos revelado que podemos ser más grandes, mejores de lo que somos” (1). Los líderes son necesarios, porque, aunque cada uno pueda elegir su camino, donde hay tres o más alguien debe asumir la dirección para no entrar en caos, se requiere fijar normas y que alguno sepa cómo ir de una posición inicial a otra. El líder se ocupa de transformar situaciones que afectan a todos, por ello James Madison escribió “el bien público... el verdadero bienestar de todo el pueblo... es el objeto supremo que debemos perseguir”, tan válido para un estadounidense, para un colombiano, como para cualquier país del mundo.

¿Pero quién es un líder social?, al respecto Indepaz anota que esta condición se fundamenta en dos pilares, por un lado la actividad que la persona desempeña, y por el otro el reconocimiento de la comunidad (2); anota además que el líder es la voz de la comunidad, que actúa en zonas donde hay carencia de presencia del Estado o dónde ésta es débil; además emprende una tarea difícil: vela por el cumplimiento de los derechos humanos, promueve el desarrollo, protege el medio ambiente, promueve la sustitución de cultivos, la participación ciudadana, lucha contra la economía ilegal, construyen tejido social, y busca fortalecer la democracia y el disfrute de los derechos.

El defensor de derechos humanos gestiona a nivel individual o de forma colectiva la promoción y protección de los derechos humanos. No es de extrañar, por lo tanto, que en un país como el nuestro, tantos líderes sean blanco de amenazas, agresiones a cercanos, secuestros, desplazamiento forzado, y lo más visible, la muerte. De otro lado, principalmente contra las mujeres se ejerce la violencia sexual.

Sin embargo, una parte de las agresiones no se denuncian, ni son cubiertas por los medios de comunicación, con lo cual existe un subregistro de víctimas y victimarios.

No es claro cuántas de las personas muertas son asesinadas por su trabajo como líderes, a pesar de las investigaciones realizadas por HRDAG (Human Rights Data Analysis Group), en donde coteja los datos de seis organizaciones (Cumbre Agraria, Indepaz, Somos Defensores, Front Line Defenders, Defensoría del Pueblo y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos OACNUDH), es decir, utiliza datos de la sociedad civil a nivel nacional e internacional, como del Estado y de las Naciones Unidas, y utilizan métodos estadísticos, en donde concluye que desde 2016 los asesinatos de líderes sociales han aumentado, y recomienda que se continúe trabajando de manera independiente en documentarlos; además dice que el informe es más que números, ya que “cada uno de los líderes que fue asesinado hacía parte de una comunidad y trabajaba para mejorar sus derechos y sus vidas” (3). Entre las conclusiones está la de centrar el debate en la necesidad de proteger la vida de estas personas, en lugar de discutir sobre la precisión en la cifra, pues además advierte que puede haber una subvaloración en el número de personas asesinadas.

Otras investigaciones apuntan que, a pesar de la dificultad para establecer el motivo principal de las agresiones, estas se deben a que las víctimas están vinculadas a diversos procesos organizativos y políticos, toda vez que en las agendas se destacan reclamación de tierras, defensa del medio ambiente, la oposición a proyectos extractivos, y a sustitución de cultivos ilícitos (4), entre otros.

¿Y quiénes son los agresores?, la Fundación Ideas para La Paz anota que en el 58% de los casos en los primeros ocho meses de 2018, no se identificó a los responsables, que en el mismo período, el 35% recayó sobre grupos criminales y grupos armados, el 3% en disidencias de las FARC, el 2% en ELN y el 2% en otros. En resumen, una total impunidad.

El informe de la Comisión de Juristas y otros, presenta un listado de líderes asesinados desde el 24 de noviembre de 2016 al 30 de julio de 2018, la que contiene el nombre, el municipio, la condición de la víctima, los presuntos agresores y un resumen del hecho; son 257 víctimas, sin contar los 250 en 2019 (5), ni los 44 al 12 de febrero de 2020 (5).

La larga lista del horror, el dolor y de sangre derramada, la resume el Centro Nacional de Memoria histórica (CNMH), al estimar que entre 1958 y 2018 con 352.786 hechos documentados en medio del conflicto armado, ¡en Colombia se han realizado 4.210 masacres, que han dejado 24.447 víctimas!

A continuación, un resumen:

Descripción de las víctimas	Número
Civiles	214.584
Combatientes	46.675
Personas sin información	360
TOTAL	261.619

Adaptación propia

Las cifras para dicho lapso de tiempo, que dicen que los civiles son los más afectados, según el CNMH, muestran que los asesinatos selectivos fueron 177.719, y que el total de daños y afectaciones a bienes civiles es de 20.870 en el período estudiado (7).

Los perpetradores	Número
Grupos paramilitares	94.579
Guerrillas	36.682
Agentes del estado	9.837
Total, víctimas	141.098

Adaptación propia

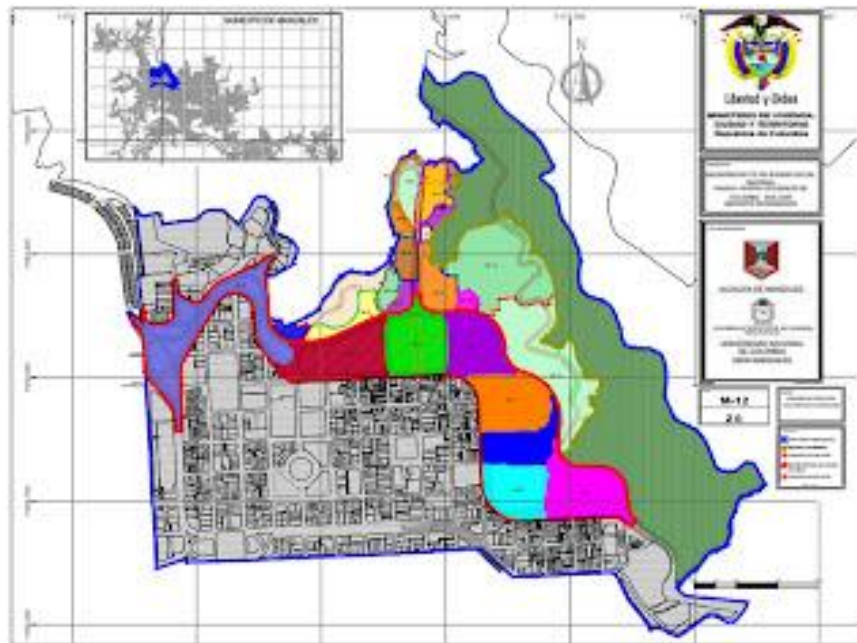
Este panorama de criminalidad en el país, coincide con el que entrega el 1 de octubre de 2019 la W Radio en su informe “Las cifras de violencia en Colombia en el 2019 **(8)**”, donde reporta 7602 homicidios y más de 12 mil homicidios en todo el 2018, señalando que la mayor causa de muerte en Colombia en 2019 fue por arma de fuego y arma cortopunzante, que en su orden Antioquia y el Valle del Cauca tuvieron las tasas más altas de homicidios, y que en el 2019 se presentaron 1669 suicidios, en los que las principales razones fueron la enfermedad física o mental y los conflictos de pareja. Adicionalmente agrega que, si hasta la fecha del informe se habían practicado 17 mil exámenes médico legales por presunto abuso sexual, en 2018 se registraron más de 26 mil exámenes de este tipo.

De estos números escalofriantes de la violencia en Colombia, preocupa que los 551 líderes asesinados de los reportados en este artículo, estén siendo invisibles, y el que la sociedad guarde silencio porque hay otros hechos violentos en el país. NO, eso no puede ocurrir, por la labor que desarrollan los líderes sociales en beneficio de sus comunidades, en lugares apartados y en condiciones difíciles que son ajenas para los que vivimos en las ciudades. Todo tipo de violencia sobre ellos requiere el repudio de los colombianos, quienes debemos estar preocupados por que sea realidad la equidad, el bienestar y la solidaridad para la gran mayoría de la población colombiana que no goza de los privilegios que unos pocos detentan, debemos poner en evidencia hechos repudiables y reprobables, tal cual lo hacen estas personas que están siendo masacradas.

Referencias

1. Bennis, Warren. *Cómo llegar a ser el líder*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1992. ISBN: 958-04-1986-8.
2. Comisión Colombiana de Juristas, et all. *¿Cuáles son los patrones? Asesinatos de Líderes Sociales en el Post Acuerdo*). Bogotá. Apoyo de Oxfam, 2018.
3. Rojo Ángel, Valentina y Ball Patrick. *Asesinatos de líderes sociales en Colombia: una estimación del universo-actualización a 2018*. s.l. <http://hrdag.org> Human Rights Data Analysis Group hrdag.org. Diciembre 2019.
4. Fundación Ideas para la Paz. *Agresiones y homicidios de líderes sociales. Infografía*.
5. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/cifra-de-lideres-sociales-asesinados-en-el-2019-447954>. Con 250 asesinatos, termina un difícil año para los líderes sociales.
6. Espectador, El. *Dos líderes sociales de Putumayo fueron asesinados*. Bogotá: s.n., 12 de febrero de 2020.
7. <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/cifras-del-conflicto-armado-en-colombia-en-los-ultimos-60-anos-283920>, El Tiempo. *Cifras del conflicto armado en Colombia en los últimos 60 años*. 22 de octubre de 2018. Extraído el 15 de marzo de 2020.
8. <https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/las-cifras-de-violencia-en-colombia-en-el-2019>. *Las cifras de violencia en Colombia en el 2019*. Bogotá: s.n., 1 de octubre de 2019.

¿ES POSIBLE UNA NUEVA VISIÓN DEL MACROPROYECTO SAN JOSÉ?



Por: Álvaro Salazar, Johana Acero y Germán Vallejo.

El Macroproyecto San José, podría tratarse del proyecto urbano de mayor envergadura al que se haya enfrentado la ciudad de Manizales a lo largo de su historia; y que, en su etapa de formulación, fue catalogado como uno de los cuatro proyectos piloto en renovación urbana para habilitación de suelo para Vivienda de Interés Social (V.I.S.) en Colombia (CONPES 3583 de 2009: 39). No obstante, esta intervención urbanística sobre el territorio de la comuna San José, se concibió como un proceso inmobiliario con inversión estatal que lograría un aumento del valor del suelo para ser apropiado, en buena parte, por el sector privado.

La violación de los derechos humanos de los moradores del sector y los consecuentes efectos negativos de la ejecución del Macroproyecto, se hicieron visibles desde los inicios de esta operación que se anunció en el año 2008 y se aprobó por el Gobierno Nacional en el año 2009. Esto generó un proceso de resistencia comunal, representada en el Comité de Voceros de la Comuna San José, que contó con el apoyo de varias organizaciones ciudadanas y académicas; a su vez, fueron surgiendo procesos de re-existencias lideradas por jóvenes de la comuna alrededor del arte, la cultura, los juegos y la reactivación de la memoria, entre otros, mediante, que han buscado la reconstrucción del tejido social y el empoderamiento comunitario.

Tras un trabajo de varios meses, a finales del 2013 se llegó a un consenso colectivo -producto de una alianza ciudadana y universitaria-, sobre la necesidad de reformular el Macroproyecto San José; al año siguiente, el fallo de un juicio simbólico celebrado ante un tribunal especializado, declaró a toda la población de la comuna víctima de desplazamiento forzado y violación sistemática de sus derechos, por causa directa del proceso de renovación urbana. El estado actual de este territorio da cuenta de porque este macroproyecto es conocido popularmente como “el macrodesastre”.

En el año 2018, varias de las organizaciones que surgieron en el lapso de la renovación urbana, vieron necesaria la tarea de unir fuerzas para convocar a un cabildo abierto comunal por iniciativa ciudadana, con el objetivo de hacer un balance sobre lo sucedido con el Macroproyecto y la Plaza de Mercado en relación con los planes básicos municipales: POT y Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019. Para el evento, la SMP llevó una ponencia proponiendo “Un Plan de Acción para encausar el Megaproyecto San José”.

Este proceso comunal permitió la convergencia de múltiples actores de la ciudad, quienes lograron la realización del cabildo el día 6 de octubre de 2019 con una asistencia masiva de ciudadanos de todos los grupos etarios y representantes de varios sectores, los cuales se integraron, aportaron sus miradas,

hicieron cuestionamientos y propuestas. Se destacó la ausencia de la administración municipal, la cual con el incumplimiento de la ley ratificó la “guerra” declarada por el Estado a esta comunidad, así como la profunda crisis del aparato administrativo estatal incapaz de abrir la puerta a la participación ciudadana.

Ya cumplidos 10 años del Macroproyecto San José, existe un consenso de ciudad sobre la necesidad de dar un giro de 180 grados. Todos reconocen el gran fracaso: concejales, alcaldes, parlamentarios, secretarios de despacho, demás funcionarios públicos y ciudadanía en general. Sin duda, no falta quienes consideren que lo sucedido en esta década es positivo y busquen beneficiarse de ello, pero sin reconocerlo a nadie públicamente, cuando confrontando el diagnóstico del macrodesastre, debajo de la mesa hacen cuentas.

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Manizales (ERUM), entidad a cargo de la gestión del Macroproyecto, nació hace 24 años cuando el municipio aduciendo que se desarrollaría un proyecto de vivienda de interés social, expropió y desplazó a los habitantes del sector de la Baja Suiza para luego entregar los terrenos a los privados, olvidándose del objetivo inicial esgrimido. La historia se repite en San José tal cual lo afirma el docente de la U.N., Arquitecto y Urbanista Luis Fernando Acebedo, señalando que el Municipio se ha convertido actualmente en el mayor “lotifundista” urbano con la acumulación de suelo que ha adquirido en la comuna San José. De esta manera, podemos afirmar que es necesario un cambio en esta entidad, debido a que existen vicios desde su nacimiento, imposibles de corregir.

Se debe generar una reinstitucionalización de la ERUM, integrando entidades y funcionarios de las dependencias municipales que tienen que ver con estos temas, y asumir el reto de volver por los fueros que le dieron desarrollo organizado al Municipio. Si revisamos nuestra historia con relación al desarrollo urbano y habitacional, encontramos que el actor principal siempre fue el Estado, representado en el Instituto de Crédito Territorial, el Fondo Nacional del Ahorro y La Caja de la Vivienda Popular.

La actual administración municipal tiene el reto de marcar la diferencia frente a las tres alcaldías anteriores y cambiar el rumbo de esta operación urbanística, con un enfoque integral que tenga en cuenta la articulación de las instituciones de gobierno con los distintos actores interesados en la revitalización urbana del sector en coherencia con los preceptos constitucionales y legales. Con la voluntad política que se requiere para lograr tal propósito, no habrá necesidad de escudarse en que el Macroproyecto es de índole nacional, haciéndose efectivo el ejercicio de la autonomía municipal.

Es fundamental partir del reconocimiento por parte del gobierno municipal de las afectaciones causadas por la mal llamada renovación urbana a esta población; por tratarse de verdades que han sido gritadas de muchas maneras por las víctimas y por quienes se han solidarizado con ellas, pero las cuales las instituciones a cargo parecen no haber querido escuchar. La comunidad demanda respeto por lo que ha construido colectivamente en este territorio que nace con los inicios del proceso de urbanización de la ciudad de Manizales; pide ser tenida en cuenta en la toma de decisiones; exige claridad y seriedad en las propuestas desde la administración; y reclama apoyo institucional para el fortalecimiento de los procesos comunales que actualmente se llevan a cabo de manera autogestionada y sostenibilidad de los programas que se implementen en aras de garantizar que el mejoramiento de la calidad de vida de la población del sector, permanezca en el tiempo.

Si bien, el tema del déficit cuantitativo de vivienda es el eje central en la política de Macroproyectos de Interés Social Nacional, no debemos descuidar otros aspectos fundamentales que hacen parte de la construcción de una ciudad integrada, inclusiva y sostenible. En el territorio que nos convoca en este artículo, principalmente se ha identificado la prioridad de atención en asuntos tales como: generación de empleo, gestión del riesgo, revitalización del sector Plaza de Mercado, protección de bienes inmuebles con valor patrimonial y cultural, adecuación de espacios públicos y construcción de equipamientos comunitarios, mejoramientos de vivienda y de barrios, manejo de residuos, y trabajo incluyente con grupos poblacionales: niños y niñas, jóvenes, mujeres, adultos mayores, habitantes de calle, trabajadoras sexuales.

Para el logro de una gestión urbana incluyente, se considera pertinente evaluar y hacer uso de distintas herramientas propuestas en otras ciudades del territorio nacional. Como ejemplo se tiene las políticas de protección a moradores en áreas de renovación urbana reglamentadas a nivel municipal en Bogotá y Medellín, con las cuales, además de fomentar la participación social e institucional para potenciar los impactos positivos y disminuir los impactos negativos de este tipo de intervenciones, se busca garantizar el derecho de permanencia de los moradores de la zona a intervenir, y que en ningún caso se desmejoren sus condiciones de vida previas a la renovación.

Los gobiernos nacional y local han desviado su mirada para no aplicar lo establecido en el artículo 114 de la ley 388 de 1997, dejando a un lado la obligación de darle una solución integral al problema, considerado que para el caso de la comuna se traduce en la falta de vivienda digna para más de 3.500 familias habitando la ladera, en riesgo de sismicidad e incendio y la carencia de infraestructura para el desarrollo adecuado de la comunidad, además de atender las demás necesidades ya relacionadas.

Adicionalmente, se ha incumplido con la “vinculación al proyecto de las diversas instancias públicas y privadas directamente concernidas” utilizando mecanismos de concertación idóneos; el tercer mandato legal incumplido a pesar de manifestar permanentemente la carencia de recursos para el desarrollo armónico del Macroproyecto, es el no establecer los procedimientos mediante los cuales el municipio participe en la captación de las plusvalías resultantes de las acciones urbanísticas contempladas para el desarrollo del Macroproyecto y de la distribución equitativa de cargas y beneficios.

Mediante una petición de cumplimiento, el colectivo ciudadano Subámonos al Bus del POT conminó al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, a la Administración y al Concejo Municipal, a dar cumplimiento al artículo 114 de la ley 388 de 1997 atrás comentado, evitando la apropiación particular de lo colectivo y esperando que el Macroproyecto cuente con los recursos para financiar lo proyectado, ajustado previamente mediante una reformulación concertada con la comunidad.

Manizales debe aprovechar el momento para dejar una huella en la historia de la comuna, de la ciudad y del país: que los moradores de San José dejen de ser víctimas y se conviertan en beneficiarios del actuar social.

APUNTES: LA PRIMAVERA LATINOAMERICANA DE PROTESTAS SOCIALES EN 2019

EL PARO NACIONAL MÁS GRANDE Y DE GRAN PARTICIPACIÓN EN LA HISTORIA DE COLOMBIA

PARTE I



Por: José Clareth Bonilla Cadavid

PRESENTACIÓN:

Estamos a comienzo del primer cuarto del siglo XXI año 2020, en varios países de América Latina — Ecuador, Chile, Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela, padecen una Crisis política y social, además Centroamérica, Nicaragua, Guatemala y Honduras—, sin mencionar el caso de Brasil, las democracias en Latinoamérica y la Gobernabilidad de los estados e instituciones, piden un cambio social y político; todos se han sacudido por las crisis políticas y amplias protestas sociales. Los expertos de la PNUD dicen: La gobernabilidad de un Estado depende de la capacidad política de una sociedad para procesar sus conflictos sin desmedro de su institucionalidad y produciendo estabilidad, el silencio del Estado Colombiano el silencio y la incapacidad del presidente para afrontar los conflictos, se agotaron los discursos y retóricas, por el contrario, el laberinto y la incertidumbre de las demandas sociales se han ridiculizado.

Hoy el conjunto de acciones y demandas construidas por Moo los diferentes actores sociales, que expresan sus identidades, intereses, producciones y orientaciones, y que hacen mención a las relaciones sociales involucradas, a los intereses de poder, demandas de tipo de una sociedad que le permita desarrollar al ciudadano existenciales (alimentación, educación, salud, vivienda y un salario digno). La que logre las exigencias que exigen vivir dignamente, la gobernabilidad del estado y sus instituciones.

El poder ejecutivo y su legitimidad y erradicación del poder y polarización política que es tan ridícula que dicen que esas protestas vienen del exterior (El Foro de Sao Paulo y Maduro o Rusia), el ejercicio de Justicia libre y justa. *“Hoy hay más latinoamericanos fuera de la pobreza que nunca antes. Y esta es gente que está luchando desesperadamente por no caer en la pobreza”*. (2)

No es un hecho casual que en forma simultánea en diferentes países de Latinoamérica, las condiciones que exige el momento histórico, la década es el resultado de un fenómeno, después de la crisis financiera de las hipotecas en 2008 y de un sostenido crecimiento económico, a los gobiernos se les olvidó que lo más importante era dismantelar las desigualdades sociales; lograr que el ciudadano, pueda desarrollar su proyecto de vida y vivir una sociedad que brinde un estado de seguridad, en un mundo fracturado y en crisis, en síntesis; los expertos sociales categorizan el descontento social así”. El estudio de la PND Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo, las bases en América Latina las principales movilizaciones colectivas son:

- A. Demandas por reproducción social.
- B. Demandas institucionales y
- C. Demandas culturales.
- D. Las demandas y luchas por la reproducción social y por la calidad de vida son esencialmente prácticas;
- E. Los conflictos institucionales buscan mayor eficacia y legitimidad de las instituciones del Estado;
- F. Los conflictos culturales buscan cambiar los modos de vida y, en este sentido, son conflictos estratégicos.

Estas situaciones problemáticas que han analizado los estudiosos de los conflictos, exigen un estado que tenga la capacidad, liderazgo y legitimidad, un estado que dé respuesta a las exigencias y requiere el concurso de todos.

“En general uno podría decir que los gobernantes de América Latina están mal evaluados porque no han logrado entregar los temas centrales que son expectativas grandes de una década. Estas no son expectativas de un gobierno. Aquí no fracasan los gobiernos; están fracasando los Estados.” (3)

Se conjetura que existe en la región a una situación límite en donde los jóvenes han heredado una serie de silencios y miedo sobre las insatisfacciones que reclama la sociedad, en las distintas regiones de Latinoamérica, nos atrevemos a decir que es una crisis de carácter global.

Al comienzo del siglo XX, se pensaba que los adelantes tecnológicos y los adelantos de la Biotecnología, las estructuras de los desarrollos de las distintas luchas sociales que se realizaron en el

siglo anterior; lo cierto del caso, que la tecnología se escapó de las manos y dejó atrás a la sociedad y alcanzaron un desarrollo que la sociedad no logra comprender.

Hablamos de que hemos cambiado de época, la modernidad quedó en el pasado; hoy estamos en la época de la información, de las redes sociales y la tecnología.

“ya no es tiempo de dudar, ni tiempo de hacer política, en el nuevo orden pospolítico de chalecos amarillos y revoluciones diarias, el ciudadano ha de retomar su poder para poner rumbo a la Tierra real y aterrizar y replantar sus raíces, porque otro mundo no es posible.” (4)

El escritor checo Vaclav Havel, nos habla del “doloroso parto de una nueva era”. Y dice que: hay razones para creer que la edad moderna ha terminado”, y que *“muchos signos indican que en verdad estamos atravesando un periodo de transición en el cual algo se está yendo y otra cosa está naciendo mediante un parto doloroso”*.

Recordemos que los movimientos se ponen de manifiesto cuando los ciudadanos corrientes unen sus fuerzas para enfrentarse a las élites, a las autoridades. Su creación emerge para manifestar los atropellos y desconocimiento de derechos; su estudio y su conformación es evaluada por los académico y autoridades. Existe una historia de las protestas y reivindicaciones logradas por los líderes sociales. Los paros sindicales, plantones y marchas de hoy en redes sociales, tienen una facilidad para su convocatoria y realización.

RAZÓN DE LA PRIMAVERA Y PROPUESTAS MASIVAS EN LATINOAMÉRICA

Es asombroso la forma como Latinoamérica rompió su silencio cómplice de décadas, es una crisis estructural del estado, la ausencia de políticas sociales tales como la crisis en la educación, la salud, la justicia y la brecha entre unos pocos que han usufructuado y esquilmo la riqueza de estos países, han aumentado y generado una crisis social acumulada por muchos años. *“Hoy hay más latinoamericanos fuera de la pobreza que nunca antes. Y esta es gente que está luchando desesperadamente por no caer en la pobreza” (5).*

Dentro del análisis de la crisis política y protestas sociales de Latinoamérica en un artículo publicado en la Revista de la fundación Carolina se pregunta: [...] Preguntan. ‘¿Se trata de crisis de alcance eminentemente local, con causas y agentes ubicados en cada país, aunque coincidentes en el tiempo, o responden a dinámicas regionales y/o globales? Si es así, ¿Son causas estructurales, o dependen de la iniciativa de determinados actores políticos y sociales?’. (6) Se ha llegado a alarmar, que detrás de esas protestas sociales se encontrarían actores externos que estarían conspirando contra la estabilidad política y la prosperidad que habría alcanzado la región al dejar atrás el ciclo de gobiernos progresistas anteriores.

“El descontento que en los últimos meses exhibieron nuestras sociedades debe ser capitalizado para lograr que la historia recurrente de desencantos no se vuelva a repetir en Latinoamérica y el Caribe.....Creo que el reto de lograr consensos amplios en políticas de estado, con la participación de todos los sectores de nuestras sociedades, en un diálogo abierto y participativo en el que todas las voces sean escuchadas, nos ofrece hoy la oportunidad de llegar a pactos sociales que sean la base para un crecimiento más vigoroso e inclusivo en nuestra región.”(7)

Las protestas tienen sus ciclos, se inician merced a una expansión de la oportunidad. Todas ellas son causas que contribuyen al declive cíclico, pero existe también, un motivo más sistémico: dado que el poder de los movimientos depende de la movilización de oportunidades externas, cuando éstas se expanden de los disidentes a otros grupos y pasan a las élites y las autoridades, los movimientos pierden su principal fuente de poder.

Durante breves periodos de la historia el poder de los movimientos parece irresistible, pero se dispersa rápidamente y adopta inexorablemente formas políticas más institucionales. Examinaremos ahora cómo ha cambiado el poder de los movimientos.

“Este tema es crucial pues sabemos muy poco sobre el impacto de la teoría sobre el éxito de los movimientos, aunque haya ejemplos relativamente exitosos como el movimiento de defensa de Derechos Civiles en los estados sudistas de Norteamérica, las campañas antinucleares como Campaigne of Nuclear Disamament, las movilizaciones contra la guerra del Viet-Nam o el movimiento para la supresión del servicio militar obligatorio en España.” (8)

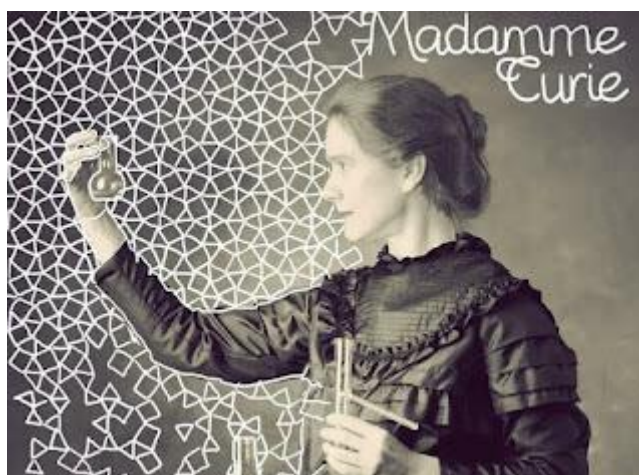
Un artículo publicado por El Espectador el 11 de enero de 2020, la entrevista hecha por Cecilia Orozco Tascón, a Fernando Isaías, titulada, “Las razones de las protestas masivas son muy claras” expresa: - que las razones para que las protestas masivas se estén presentando son muy claras, las protagonizan una juventud y una clase media que no ven futuro para ellas y que oyen un discurso político que no tiene relación con los problemas de la democracia - *“Las movilizaciones populares son una expresión de la sociedad en casi todos los países. Lo extraño era que en Colombia no hubiera manifestaciones masivas, lo que se explica, en parte, porque después del Frente Nacional se satanizaron las protestas, simultáneamente con el desarrollo de los movimientos guerrilleros. Entonces se creó una situación en la que, en especial, los gobiernos vincularon las manifestaciones con la subversión. Esa vinculación empieza a romperse a partir de la Constitución del 91 y con mucho más énfasis cuando se firma el Acuerdo de Paz. Ya la sociedad acepta que puede protestar en las calles sin que la tachan de ser aliada de la guerrilla. En América Latina ha habido manifestaciones desde hace muchos años. Colombia era un caso atípico.” (9).*

El Presidente y sus asesores desconocen y no escuchan la voz del pueblo. Estos asesores fueron comisionados para conversar, pero no pueden negociar con los del comité del paro. Varias veces fueron objeto de burla, comenzando en la ONU, presentando los datos errados de un documento falso y otros más, como pedirle la extradición de la prófuga Aida Merlano, a un presidente simbólico, Guaidó en Venezuela, esto produce risa. Es ridículo decir que las manifestaciones populares son promovidas en Latinoamérica por Putin, Maduro o el Foro de São Paulo.

Imagen: Primavera en Latinoamérica. Fuente: El Tiempo Latino.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE REVISTA.

AL MARGEN DE UNA VIDA HEROICA



Itinerario breve

Por: Blanca Isaza de Jaramillo Meza

Como lectura apasionante, ninguna puede compararse a las biografías de los grandes hombres, de los pensadores, de los artistas, de los poetas, de los sabios, de los descubridores, de todos aquellos en cuyos cerebros el genio ha ardido como una llama en una viva lámpara de sutil engranaje. El lector común encuentra siempre ya en los gustos personales, ya en la sensibilidad nerviosa, ya en una pequeña arista del carácter, más de un punto de contacto con el personaje célebre cuya vida indaga a través de las páginas que presentan la trayectoria luminosa de los predestinados. Poco lectora de novelas, a mí me apasionan las biografías; estudio en esas vidas extraordinarias jalonadas por el dolor y la gloria, como en una cátedra de emoción, las más altas doctrinas, el más puro idealismo, los más perfectos postulados de la sencillez. Casi siempre la modestia ha sido la compañera del genio, la humildad ha ido por todos los caminos de la angustia o del éxito de brazo de los creadores.

Pero ninguna existencia tan extraordinaria como esta de María Curie, la gloriosa profesora de la Sorbona, muerta, no como se dice de los místicos en olor de santidad, sino en olor de belleza y de sabiduría, el 4 de julio de 1934. Ninguna novela, ninguna fantasía literaria alcanza el interés creciente de estas páginas que narran la vida de la genial descubridora del radium; aquí está, en este libro escrito por su hija Eva, en un estilo desprovisto de arandelas literarias y desnudo de abalorios retóricos, severo y grave como una moldura de bronce, el retrato de la mujer más gloriosa que ha tenido el mundo a lo largo de su historia; la más ilustre y la más sencilla, la más perseguida por la fama y la más reacia a la publicidad, la más agobiada por los honores y la más esquiva al ditirambo, la más humana en la tragedia y la más dulce en el hogar, la más docta en la cátedra y la más remisa para asistir a las citas con la popularidad.

De todas las virtudes de esta linda muchacha polaca que tenía los cabellos rubios y los ojos color de acero y que llamaba María Sklodowska, ninguna fué superior desde su infancia a la sencillez; sus parientes la llamaban cariñosamente Manusia; gustaba del sol, del aire fragante de las campiñas, de la alegría del agua, de la gracia renovada del paisaje, de la compañía de las humildes gentes del campo; podía concentrarse en la lectura en medio de la algarabía de sus hermanos que gustaban de acrecentar en torno la pequeña predestinada sus gritos, sus bromas, sus ingenuas travesuras. Una vez, mientras María leía con toda atención en uno de sus libros predilectos, los muy locos le hicieron encima un andamio con sillas y canapés, con mesas y cuanto hallaron a mano; bajo la inestable pirámide, la pequeña ha permanecido inmóvil, sin darse cuenta de nada; no advierte siquiera sobre el escritorio la sombra de la arbitraria construcción; cuando se levanta, aquello es en la biblioteca como un terremoto; todo cae con estrépito; las sillas se derrumban; las carcajadas de los pequeños conspiradores aumentan el barullo; María, ni se encoleriza ni se ríe; parece despertar de un sueño y camina como una sonámbula hacia la puerta por en medio de los muebles volcados.

Esta actitud "ausente" ha de caracterizarla más tarde en la vida; así, cuando en aquel trágico 19 de abril de 1906, el compañero perfecto, el marido ideal, aquel Pierre Curie, tan sabio, tan sencillo y tan noble cae bajo las ruedas de un camión en la calle Duphine y el glorioso cerebro escapa por las fracturas del hueso y extiende sobre el pavimento una mancha lívida, María volverá a tener la expresión de autómatas de su infancia; volverá a estar ausente, hundida en su dolor como en un pozo negro, sumergida en su angustia como en un oleaje de espanto, callada y dolorosa como un fantasma; vagará por las alcobas y los pasillos con el mismo aire de sonambulismo con que cruza por entre los muebles derribados en aquellas horas de su niñez.

A nadie ha perseguido la gloria con más obsesionante tenacidad que a esta Señora Curie como se la llamaba en todos los idiomas de la tierra; ni nadie ha luchado tanto contra la popularidad como ella. Asediada por reporteros, por fotógrafos, por todas las celebridades del talento, del dinero, de las letras, del profesorado, después del descubrimiento del radium, añorará la paz y la serena alegría interior encontradas en su laboratorio instalado en un hangar derruido, antigua sala de disección de la escuela de medicina y desechada por los estudiantes debido a su estado de abandono; por los cristales rotos de la marquesina y por las troneras de las paredes se entraban libremente el agua y el sol; sólo una precaria capa de betún cubría el suelo; una estufa inservible y unas cuantas mesas de cocina constituían el mobiliario, pero estaban allí Pierre y el material de pernblenda, conseguido con mil dificultades en la mina de San Joachimstal y, sobre todo, el genio de esta mujer predestinada a dar a la humanidad el más asombroso descubrimiento de todos los siglos; la base sobre la cual fue posible después la desintegración del átomo, la creación de las tremendas bombas destructoras y los

admirables progresos alcanzados en la batalla contra el cáncer. Allí, en aquel ambiente miserable y glacial, a los cuatro años de labor agotadora se realizó el milagro. Un día, Pierre había contestado dulcemente a una pregunta de su compañera sobre cómo sería el radium. "No se... Yo quisiera que tuviese un buen color".

Qué maravillosa emoción la de aquella mujer sencilla, vestida con un capote anticuado y con las manos encallecidas por la dureza de la labor increíble y quemadas por los ácidos de las cubetas, cuando al llegar una noche al laboratorio vio que los mínimos recipientes de cristal parecían suspendidos en el aire, que en la sombra profunda el radium presentado por su imaginación de soñadora ponía una fosforescencia azulada, brillante, estelar; era como si en el hangar tenebroso la misma mano de Dios hubiera tocado las redomas y les hubiera dejado su inasible resplandor; hacia las pálidas luces los esposos Curie tienden los ojos y las manos como en un éxtasis de iluminados. Aquel polvo que al decir de su descubridora podría confundirse con una modesta sal de cocina, tenía un color glorioso, una radiación solar, toneladas y toneladas de roca habían sido maceradas, pulverizadas, analizadas y separadas pacientemente para lograr unos cuantos miligramos cuya extraordinaria radioactividad producía sorprendentes fenómenos, entre las redomas que parecían guardar un poco de sol.

Cuento por curiosidad los títulos honoríficos concedidos a María Curie por todas las academias, universidades y centros científicos del mundo: ciento dos nombramientos, escritos en pergaminos finísimos, valorados por las firmas de los más ilustres sabios, quedaron a su muerte guardados en las gavetas de su escritorio, entre sus cuadernos de apuntes y los esquemas de las tesis para su cátedra de la Sorbona.

Rompiendo viejos prejuicios que en Francia como en todas partes prohibían injustamente el ingreso de las mujeres a los altos puestos académicos, la señora Curie fue nombrada para reemplazar a Pierre en su cátedra y designada Jefe del Laboratorio de Radium. Su desinterés admirable la hizo negarse rotundamente a patentar su descubrimiento; prefirió pasar épocas de absoluta estrechez económica por no hacer dinero de un hallazgo que pertenecía a la humanidad. Su indiferencia hacia las modas era axiomática; cuando se le dio la medalla Davy, en Londres, asistió a la gran recepción que se verificaba en su honor con un sencillísimo vestido negro sin escote y con sus manos sin un anillo, escoriadas por las radiaciones del radium; todas las miradas iban a ella, era el centro de todos los elogios, y las grandes damas que asistían exornadas con sus collares de diamantes y sus broches de fabulosas piedras luminosas se quedaban suspensas de asombro ante su belleza eslava magnificada por los grandes ojos de mirada ingenua y los rubios cabellos ondulados por la naturaleza. Mientras tanto, María calculaba mentalmente cuantos laboratorios podrían comprarse con lo que valían aquellos diamantes. Con las codiciadas medallas orladas de laureles y grabadas con conceptuosas inscripciones, jugaban sus hijas como con monedas acuñadas en los mismos talleres de la gloria.

Por iniciativa de una periodista norteamericana, la señora Maloney, las mujeres de los Estados Unidos compraron dos veces, a razón de un millón de francos cada uno, dos gramos de radium para su laboratorio de París y para el Instituto de Varsovia. Despreocupadamente, la señora Curie, arregló su viaje a Norteamérica, sin pensar en sus trajes; fue su hija Irene la que le mandó hacer un vestido; iba a venirse como huésped de la Casa Blanca con la misma ropa de trabajo, sin corte ni elegancia, tan usada ya que alrededor de las mangas la lana se había desgastado y la tela mostraba la trama simple. Cuando recibió juntos el premio Nobel y el premio Osiris que sumaban una cantidad apreciable de dólares, se acordó de todo: de ayudar a Bronia su hermana con unos cuantos miles para la inauguración de su Sanatorio en Varsovia, de pagar las pensiones atrasadas de algunos de los estudiantes polacos a quienes su rebeldía contra la imposición rusa privaba de medios de atender a sus estudios, de hacer donaciones a los muchachos del Laboratorio, de sus antiguas profesoras de francés a quienes la pobreza asediaba, de una su amiga de la infancia a quien costeó una temporada de descanso en París; se permitió algunos lujos personales; la construcción de un cuarto de baño, la adquisición de abrigos de invierno para sus dos hijas, el cambio de los cojines del mobiliario, pero se olvidó de comprarse un sombrero.

Numerosos episodios me emocionan en la vida de esta mujer genial, pero, con especialidad, aquellos que prueban el valor magnífico de su carácter templado al fuego de la adversidad como esos aceros ilustres que dieron fama a las fraguas de Toledo. No sé cuándo es más grande, si cuando su cuñado la

halló un día en su pobre apartamento cercano a la Escuela de Física, a punto de caer exánime sobre los libros en un amanecer invernal, porque durante dos días sólo había comido un poco de cerezas y bebido una parca taza de té o cuando después de su tragedia, ya viuda y estremecida aún de amargura como un arbusto batido por la tormenta, llegó a su cátedra de la Sorbona y serenamente, fríamente, estoica y severa, ante un público expectante y un alumnado absorto, siguió el curso en la misma frase en donde meses atrás lo había dejado el compañero desaparecido; ni una frase superflua, ni un discurso, ni una palabra inútil; nada; imposible adivinar el dramatismo de aquel instante; hasta allí había llegado Pierre Curie; el texto estaba señalado; allí reanudaba ella la labor. Tras la frialdad de las frases científicas estaba temblando la angustia: "Cuando se observan los progresos que se han realizado en la física desde hace una decena de años, sorprende el movimiento que se ha producido en nuestras ideas sobre la electricidad y la materia"...

Y fue aquel hijo travieso, el radium, el que acumuló sus radiaciones sobre los tejidos nerviosos y la médula espinal y produjo a María Curie una anemia perniciosa de tipo extraño, de evolución rápida y cuyo diagnóstico escapó a los médicos de la época. Él le inmovilizó, sobre el pecho las pálidas manos quemadas por sus rayos maravillosos.

Revista Manizales. Volumen XIII. Manizales. Febrero 1951. No. 125. Imagen: Marie Curie en vix.com.

CORONAVIRUS



Por: Luis Aníbal Marín Arenas

Es un virus, es un agente infeccioso microscópico, acelular, que solo puede multiplicarse dentro de las células de otros seres vivos, invadiendo su núcleo y multiplicándose dentro de él. Infecta todo tipo de seres vivos: humanos, animales, plantas, hongos y hasta bacterias. Tienen una gran capacidad para mutar el orden de su código genético.

El Coronavirus fue descubierto en la década de los 60, la mayoría de estos virus no son peligrosos, pues solo producen infecciones respiratorias leves; algunas cepas causan síndrome de infección respiratoria grave con neumonía.

Este virus debe su nombre a su forma de corona.

BROTOS

A. En el 2002 en China, surgió el llamado **SARS** (Síndrome de Infección Respiratorio Agudo) y el **SARSG** (Síndrome de Infección Respiratorio Agudo Grave) que afectó 8.000 personas en 37 países y provocó 700 muertos.

•

B. **MERSCOV** (Síndrome Respiratorio del Oriente Medio) en Arabia Saudita con 2.400 casos y 800 muertos, letalidad del 35%.

•

- C. **COVID 19**, el actual Coronavirus, apareció a finales de diciembre del 2019 en Wuhan, China; en el mundo al 10 de marzo del 2020 iban 101.000 personas contagiadas con 3.500 fallecidos, y China el país más afectados contaba con 81.000 personas contagiadas y 3.070 víctimas.

•

Para esa fecha, el segundo país más contagiado es Corea del Sur con 7.000 casos y 40 muertos. El tercer país era Italia, con 5.885 casos y 233 muertos. Seguía Irán con 5.823 casos y 145 muertos; Estados Unidos ha informado de 300 casos y 17 muertos.

Ya el virus se encontraba reconocido en 95 países, que incluye un caso importado de Milán, Italia.

MITOS Y REALIDADES

Se han difundido por las redes múltiples comentarios sobre la manipulación del Coronavirus en laboratorios y su siembra intencional en la población; también que procede de animales consumidos por el hombre como serpientes y murciélagos en China, inhalaciones de los excrementos de los murciélagos. Pero todo esto no tiene pruebas fehacientes.

QUE HACER

- Lavarse las manos al menos 5 veces al día.
- No saludar ni de beso ni de mano.
- Taparse la boca al toser o estornudar, utilizando el antebrazo o un pañuelo desechable.
- No tocarse la cara permanentemente.
- Alejarse de quienes tosan, estornuden o tengan fiebre.
- Usar tapabocas tanto el sintomático respiratorio, sus contactos y el personal sanitario.
- Lavarse las manos después de usar el celular.
- Mantener el celular limpio.
- Limpiar con frecuencia superficies de casa y oficina.
- Limpiar el timón del carro.

QUE NO HACER

- No ir a sitios que no necesita.
- Evite asistir a sitios de aglomeración: estadios, colegios, universidades, conciertos, teatros.
- No tome antibióticos, pues estos son ineficaces.
- No tome antivirales, pues estos no sirven.
- No use productos naturistas.
- No utilice sahumerios.
- No use fumigaciones convencionales, no sirven.

IMPACTO A LA ECONOMÍA.

- Reducción del transporte marítimo, aéreo y terrestre.
- Pérdidas en las principales bolsas de valores del mundo.
- Desplome del precio del petróleo.
- Revaluación del dólar, llegando al histórico de 3.800 pesos.

He querido mostrar este impacto para que todos reflexionemos sobre la importancia de una enfermedad no controlada en la vida, la salud, y la economía mundial.

CUANDO CONSULTAR

- Si tiene una gripa leve, quédese en casa.
- Si tiene una gripa fuerte con: tos, estornudos frecuentes, moqueo, congestión de las conjuntivas.
- Fiebre de 38 grados o más.
- Hipotermia de 35, 8 grados o menos.
- Dificultad respiratoria, póngase un tapabocas y acuda a su servicio de urgencias.
- No entrar en pánico colectivo, enterarse y poner en práctica todo lo recomendado.

* Médico y Cirujano de la Universidad de Caldas y Miembro de la SMP de Manizales.
Imagen: Expansión de la Pandemia a Marzo 21 de 2020. El País de España.

¿AUSENTES LOS GOBIERNOS DE SUS PUEBLOS?

Por: Ernesto Quintero Gil

Señor director: Cuarto y último análisis de esta serie.

La salud. Con la educación y los servicios básicos del hombre, como son el agua y la luz, forman con ella los elementos necesarios e indispensables hoy por hoy. El avance de la ciencia en la medicina ya no son agüitas tibias de plantas como se aliviaban nuestros antepasados. Sabemos que cuando se inició el Seguro Social solamente abarcaba a los empleados públicos y particulares. Al pretender cobijar con el servicio de salud a todo el pueblo colombiano, se institucionalizó la Ley 100. ¡De alabar la medida, en principio, más su aplicación ha sido un rotundo fracaso!

Mal concebida la ley cuando se aprobó en el Congreso; una ley de esta naturaleza donde no solamente se juega con la salud del ciudadano sino con la vida misma. Si se habla de intereses económicos al ser aprobada, muy grave... las consecuencias que hemos tenido como colombianos, dan qué pensar y qué corregir...

- Los capitales que reciben las E.P.S. son inmensos para que suceda lo que hemos padecido.
- Un pospago que no existía.
- Una discriminación de la droga, lo costoso no entra, lo barato y lo genérico, sí.
- Una tutela, a la que no se debiera recurrir, más los gobiernos la han consentido.
- Unos honorarios de los médicos que no están a la altura de un profesional.
- Unos medicamentos que se llaman “genéricos”, de poco valor y efectividad.
- Unas deudas ante hospitales y clínicas que llevan a negar sus servicios.
- En general, una fama que huele más a negocio que a servicio.

Moraleja. ¿Por qué será que los gobiernos prometen y no solucionan? ¿Será que es falso que los gobiernos viven ausentes de sus pueblos?

...

Columna: “La Voz del Lector”. La Patria. 13 mar. 2020 Manizales.

LA EDUCACIÓN QUE SOÑAMOS PARA MANIZALES

Por: Antonio Franklin Muñoz*

A continuación, se expone de forma breve y a través de diferentes numerales, un sueño dado desde una perspectiva que incluye la aproximación de nuevos modelos educativos y una trayectoria de formación como docente durante más de 40 años:

1. Una Escuela Hogar... bien dotada de motivaciones, comenzando por los educadores y directivas que reciben estudiantes dando una bienvenida muy calurosa, comprensiva, respetuosa y donde los escuchen en la primera hora sus inquietudes, dificultades y sueños. Donde los estudiantes encuentren una reflexión diaria y un camino para sus vidas.
2. Un estudio socioeconómico sobre las calidades de su hogar y familia, yendo inclusive a sus casas para poder comprender que necesidades tienen sus padres y que apoyo real brindan a sus hijos. Si su familia la conforma padre, madre y hermanos o, si es una madre cabeza de hogar, si permanece solo o acompañado el estudiante. Si vive con sus abuelos. Si apoyan sus sueños de estudiar o no.
3. Que los niños y jóvenes de madres cabeza de hogar tengan el apoyo con un medio de transporte fijo o porqué no facilitarles una bicicleta a cada uno para que se desplacen cómodos a su escuela. Que todos los niños tengan su refrigerio y su almuerzo siguiendo una minuta para su nutrición.
4. Que los niños y jóvenes cuyos padres no permanecen o no están en casa, puedan quedarse en la escuela o colegio en un aula con acompañamiento, orientación, dinámicas, juegos, un arte, hasta que llegue o este uno de sus padres en casa evitando al estudiante una permanencia en solitario, porque esto lo hace propenso a conseguir pares que podrían conducir a la conformación de barras, grupos violentos o al margen de la ley y comisión de ilícitos. Los niños solos, pueden llegar a cometer desmanes y desórdenes.

5. Que los jóvenes tengan un transporte oportuno, la oportunidad de lucir un uniforme sea cual sea o en su efecto de educación física, no necesariamente un uniforme porque el uniforme no estudia, son las motivaciones que hacen que los niños se preocupen por su educación. Que tengan su día de presentación personal para enseñar la autonomía y orientarlos en este tema.

6. Que los niños aprendan idiomas poniendo todos sus ambientes en inglés u otro que se quiera promover...

7. Que los niños tengan el día tecnológico desarrollando una temática desde sus casas o desde el sitio donde tengan sus computadores, tabletas, celulares y otros.

8. Que los niños y jóvenes puedan participar de foros, mesas redondas, días culturales, artísticos y deportivos. Así, desarrollarían intereses y valores.

9. Que todas las semanas o cada 15 días, practiquen un valor en todos los colegios.

10. Que los niños y jóvenes, inclusive universitarios, estudien y practiquen todo lo relacionado con el campo, la tierra, parcelas, huertas caseras y otros espacios; este es un municipio agrícola y de mucha producción. No podemos dejar solo el campo, hay que aprender a producir para tener pan coger, para montar una microempresa o empresa familiar basado en el aprovechamiento de la tierra.

11. Que los niños y jóvenes entren en la revolución de la educación para que sea un ciudadano del mundo. Por ello, deben los niños y jóvenes contextualizarse aprendiendo varios idiomas: inglés, español, francés, ruso, chino y otros, según los grandes mercados del mundo. Se deben preparar hoy los jóvenes leyendo sobre la constitución, leyes, muchos libros, financiamiento, empresa, gobierno, y diferentes áreas de desarrollo de los pueblos.

12. Se debe educar para el civismo, el liderazgo, para la comunicación, para la gestión, para la democracia, para la ética, la cultura, la responsabilidad, para la moral administrativa, para la creatividad, el desarrollo, para la creación de empresa, para la participación, para leer absolutamente todas las realidades que le toca enfrentar al pueblo colombiano en relación con el universo.

Tener en cuenta que lo más importante es hacer personas y no robots o máquinas para que repitan, sino generar un cambio en cada campo a donde lleguen aportando siempre progreso.

Por ende, tener en cuenta la motivación para que sus intereses sean grandes con relación a la familia, a la patria, a la sociedad. Lógicamente, lo que más les agrada en cultura, educación, investigación, lecturas, artes, tecnología, profesión y vocación. Insertos en los avances tecnológicos y científicos del país y del mundo.

La educación es lo más importante para el ser humano.

Hasta aquí la primera parte de mi pensamiento sobre la educación para Manizales y caldas. Además, estoy de acuerdo con este mensaje que circula a través de diferentes medios, referente a la educación en el Japón:

NUEVO SISTEMA EDUCATIVO EN JAPÓN

Es tan revolucionario que forma a los niños como "Ciudadanos del mundo", no cómo japoneses. Se está probando en Japón un revolucionario plan piloto llamado "Cambio Valiente" (Futoji no henko), basado en los programas educativos Erasmus, Grundtvig, Monnet, Ashoka y Comenius. Es un cambio conceptual. Entenderán y aceptarán diferentes culturas y sus horizontes serán globales, no nacionales. El programa de 12 años, está basado en los conceptos:

- Cero materias de relleno.
- Cero tareas.

Y Solo tiene 5 materias, que son:

1. Aritmética de Negocios.

Las operaciones básicas y uso de calculadoras financieras.

2. Lectura.

Empiezan leyendo una hoja diaria del libro que cada niño escoja y terminan leyendo un libro por semana.

3. Civismo.

Entendiendo éste, como el respeto total a las leyes, el valor civil, la ética, el respeto a las normas de convivencia, la tolerancia, el altruismo y el respeto a la ecología y medio ambiente.

4. Computación.

Office, internet, redes sociales y negocios on-line.

5. Idiomas.

4 ó 5 Alfabetos, Culturas, Religiones, entre japonesa, latina, inglesa, alemana, china, árabe; con visitas socializadoras de intercambio a familias de cada país durante el verano.

¿Cuál será la resultante de este programa?

Jóvenes que a los 18 años hablan 4 idiomas, conocen 4 culturas, 4 alfabetos.

- Son expertos en uso de sus computadoras y celulares como herramientas de trabajo.
- Leen 52 libros cada año.
- Respetan la ley, la ecología y la convivencia.
- Manejan la aritmética de negocios y finanzas al dedillo.

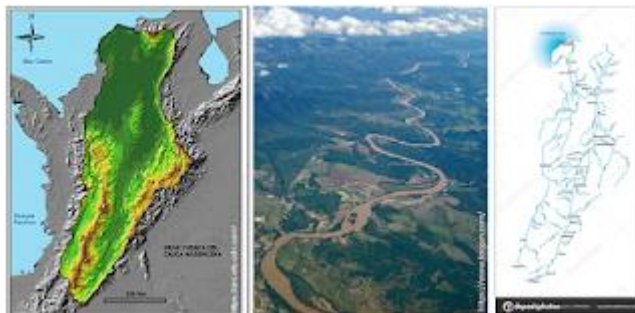
¡Contra ellos van a competir nuestros hijos! ¿Y quienes son nuestros hijos?

- Chicos que saben más de los chismes de la farándula de moda, que se saben y conocen los nombres y la vida de los artistas famosos, pero nada de historia, literatura o matemáticas, entre otros...
- Chicos que hablan sólo español más o menos, que tienen pésima ortografía, que odian leer libros, que no saben hacer sumas de quebrados, que son expertos en "copiar" durante los exámenes y burlar las normas a los ojos de padres y educadores.
- Chicos que pasan más tiempo viendo y aprendiendo las estupideces de la Internet, la televisión o partidos e ídolos de "fútbol", que estudiando o leyendo, casi sin comprender lo que leen, y por ello creen que un jugador de fútbol es superior a un científico.
- Chicos que son los llamados homo-videos, ya que no son socializados adecuadamente, sino que están "estupidizados", zombies del iPhone y Android, las tablets, el skate, el facebook, Instagram, los chats; donde sólo hablan de las mismas estupideces que enumeramos antes o con los juegos informáticos, en un claro aislamiento que conocemos como autismo cibernético.

Creo que tenemos mucho trabajo por hacer.

* Socio de la SMP de Manizales.

NAVEGANDO AL DESARROLLO



Por: Roy Estrada Chavarriaga

El pasado 18 de febrero, se realizó en el Museo Samoa de la Universidad Nacional sede Manizales una reunión que definió un positivo futuro para la navegabilidad del Río Magdalena, desde La Dorada – Puerto Salgar hasta Cartagena, Barranquilla y ciudades ribereñas intermedias.

Por años, personas y entidades de la mayor solvencia profesional, han demostrado las ventajas de la navegación fluvial. Si bien las ventajas son numerosas, a continuación, relaciono algunas que considero son de gran relevancia para el desarrollo socioeconómico de Colombia:

1. REDUCCIÓN DE COSTOS DE TRANSPORTE: El transporte fluvial tiene un menor costo que el transporte terrestre. Esta economía se calcula en alrededor del 50% aun cuando se tiene en cuenta el transporte terrestre y fluvial utilizado, y el costo portuario que se genera al momento de cambiar de transporte terrestre a fluvial y viceversa. Dado que el cálculo que se realiza para analizar la economía que se genera el transporte fluvial en comparación con el transporte terrestre, entre más largo sea el trayecto fluvial, mayor es la economía, en especial cuando se consideran distancias mayores a 500 Kms.

Adicionalmente, hay otros factores que inciden positivamente en ahorros. Por ejemplo: el transporte fluvial presenta una accidentalidad 176 veces menor que el transporte utilizando camiones. La baja accidentalidad de este medio de transporte implica que las pólizas de seguros tengan un costo inferior de hasta en un 66%, de acuerdo con el Instituto Europeo de Navegación Fluvial. Adicionalmente, en algunos casos y dependiente del tipo de carga, las aseguradoras no exigen escoltas para transporte fluvial, lo que disminuiría los costos aún más.

Otra característica para destacar del transporte fluvial es que los camioneros, por tener la facilidad de realizar dos viajes compensados al día, multiplicarían sus utilidades aun cuando se den importantes descuentos en el precio por tonelada. Esta mayor competitividad incentiva los volúmenes de carga y, de acuerdo con estudios del Banco Interamericano de Desarrollo por cada 10% que se baje el costo del transporte, los volúmenes exportables a EEUU se incrementan el 39%; lo que beneficiaría directamente los camioneros.

2. GENERACIÓN DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS: Los ahorros generados por el uso del transporte fluvial repercutiría en el precio final de los bienes, los cuales en algunos casos podrían incluso a bajar de precio hasta en un 15%. Una reducción en los precios haría más competitivos nuestros productos, elevando significativamente los volúmenes exportables y por ende la mano de obra requerida para procesos industriales de manufactura y agropecuarios.

Hay cálculos que nos indican que transportar 6 millones de toneladas desde el nodo La Dorada–Puerto Salgar a los puertos marítimos podría generar más de cien mil empleos directos a nivel nacional. Por esta razón, aun cuando a simple vista este desarrollo puede ser percibido como un desarrollo regional, es realmente un desarrollo nacional beneficiando directamente más del 70% de la población de Colombia.

3. IMPACTO AMBIENTAL: Según los estudios del Instituto Europeo de Navegación Fluvial el transporte fluvial tiene, en promedio, un consumo de combustible 16.4 veces menor que en camión. Se calcula que, por las condiciones propias del Río Magdalena, el consumo de combustible sería menor al promedio establecido por el Instituto Europeo de Navegación Fluvial Nacional. Sin embargo, se estima que para este caso en particular el transporte fluvial podría llegar a ser 9 veces menor que el transporte en camiones; lo cual en este momento es un ahorro significativo y contribuiría a que Colombia alcance el objetivo de cumplimiento establecido para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Adicional al ahorro en emisiones que se generaría al preferir un transporte fluvial a uno terrestre, se ahorraría en la cantidad de llantas utilizadas, en la cantidad de uso de lubricantes y en el número de bandas de frenado de los camiones. También se disminuiría el desgaste de la capa de rodadura de las carreteras lo que se traduce no solo en menores costos de mantenimiento, sino también en menores impactos al medio ambiente.

La implementación del transporte fluvial minimiza los impactos generados por el transporte terrestre y también ayuda a minimizar impactos que se generan directamente en el Río por las diferentes actividades antrópicas que se desarrollan en la rivera del Río Magdalena. Dado que el diseño propuesto para las embarcaciones para la navegación por el Río Magdalena están pensadas de tal manera que sea la embarcación la que se adapte a las condiciones del Río y no al contrario, se minimizan las intervenciones de gran magnitud en el Río Magdalena reduciendo los impactos negativos en los ecosistemas y respetando la dinámica hídrica propia del Río, de los humedales asociados y de sus zonas de inundación.

Los Doctores Gonzalo Duque Escobar, profesor e investigador reconocido de la Universidad Nacional y Erwin Arias representante a la Cámara, lograron realizar un exitoso conversatorio en la Universidad Nacional Sede Manizales con la presencia de eminentes académicos, representantes de los gremios y de la Gobernación de Caldas; quienes de manera técnica le presentaron al Dr. Pedro Pablo Jurado Director de Cormagdalena y a su equipo de asesores, una propuesta para reactivar en el corto plazo la navegación hasta Puerto Berrío, La Dorada- Puerto Salgar, así como la implementación de obras de mitigación de riesgo entre Purnio y la desembocadura del Río Guarinó. La propuesta fue acogida y ya se inició la campaña batimétrica entre Barrancabermeja y la desembocadura del Guarino.

Paralelamente el Dr. Luis Carlos Velásquez Cardona Gobernador de Caldas, el Dr. Luis Alberto Giraldo Fernández secretario de infraestructura, entre otros, han realizado gestiones exitosas para el desarrollo de este proyecto. Ya se programó una reunión en La Dorada con la asistencia de Gobernadores y gremios de 7 departamentos beneficiados con las obras de dragado a ejecutarse. Dios mediante, el próximo 13 de marzo, Caldas iniciará la culminación de un sueño luchado por décadas.

Con profundo reconocimiento y agradecimiento a todas las personas que han hecho posible tan importantes avances.

Roy Estrada Chavarriaga, Asesor. Manizales, febrero 26 de 2020.

Imagen: Blog de GDE.

CUMANDAY, ¿EL LEÓN DORMIDO?



Por: Gonzalo Duque-Escobar*

El Ruiz, llamado por los indígenas Quimbayas Cumanday, ubicado al sur del Páramo de Erbé o Mesa de Herveo en época de la Colonia, es una de las estructuras volcánicas activas más conocidas de Colombia, que hoy lleva el nombre del dueño de la encomienda de Pampaná en Chinchiná, y cuya cumbre de lavas andesíticas ubicada a los 4°53'N y 75°19'W, llega a los 5330 msnm.

De sus glaciares se alimenta una red hídrica que discurre por los dos flancos de la Cordillera Central: hacia Caldas por el poniente, el río Claro y las quebradas Nereidas y Molinos, y hacia Tolima por el naciente, los ríos Lagunillas, Gualí y Recio. Los glaciares del PNN de los Nevados que en 1950

sumaban 47 km², ya en 2010 caen a sólo 12 km² y en 2020 a 11 km², con lo cual el área glacial del Ruiz que en 1979 tenía 20 km², desde 2010 por el calentamiento global no llega a los 10 km².

La prehistoria geológica del volcán Nevado del Ruiz se remonta al Pleistoceno, es decir a 1,8 millones de años. Se trata del período ancestral que dura entre 0,8 a 1,0 millones de años, en el que tienen lugar las primeras erupciones, y en el que se forma un complejo de grandes estratovolcanes que colapsan y forman calderas de entre 5 y 10 km de diámetro.

Sigue otro período antiguo que dura más de medio millón de años, durante el cual se desarrollan grandes estratovolcanes sobre el paisaje caldérico; y que durante los últimos 150 mil años cierra con la formación de calderas explosivas en sus cumbres y con el desarrollo del actual edificio volcánico y de los otros conocidos en el entorno, a través del emplazamiento de domos andesíticos y dacíticos. *La Olleta* y *La Piraña*, con ochenta mil a cien mil años de antigüedad revelan parte de esa historia.

Hasta aquí la prehistoria geológica, porque entrando a la historia geológica reciente, durante los últimos 11 mil años el Ruiz ha tenido cerca de 12 etapas de actividad eruptiva, con múltiples eventos conexos como corrimientos de tierra, flujos piroclásticos y lahares, en las que se ha dado la destrucción parcial de los domos de la cima.

Así como conocemos de la historia geológica más antigua del Ruiz por la morfología de las estructuras vulcanotectónicas, también podemos saber de la actividad reciente mediante la datación de suelos orgánicos bajo las capas de cenizas y otras evidencias geológicas, que a modo de huellas dejaron las erupciones de los últimos miles de años.

Las erupciones importantes datadas por radiocarbono concluido el Holoceno y ya en el Antropoceno o “Edad de los humanos”, son del 6660 a. C., 1245 a.C±150 años, cerca del 850 a. C. y 200 a.C±100 años, así como del 350 d.C±300 años y 675 d.C±50 años. Los hielos que durante el Pleistoceno cubrieron más de 1000 Km² del Complejo Ruiz Tolima, se retiraron 14 mil años atrás dejando como evidencia valles glaciares y morrenas hasta los 3500-3400 msnm.

Aunque las erupciones del Ruiz y del Cerro Bravo tienen en común un carácter explosivo, mientras las de Cerro Bravo han mostrado un nivel moderado alto y con un mayor nivel de dispersión, lo que se explica por lavas más viscosas propiciando columnas eruptivas de colapso, las del Ruiz han sido de coeficiente explosivo de nivel moderado bajo con presencia de columna eruptiva preferiblemente vertical sostenida.

Habitamos el segmento volcánico más septentrional de los Andes, y aunque poco sabemos de las corrientes humanas migratorias asiáticas que hace 12 o 14 mil años entraron por el estrecho de Bering, pasaron por Colombia y bajaron hasta la Patagonia.

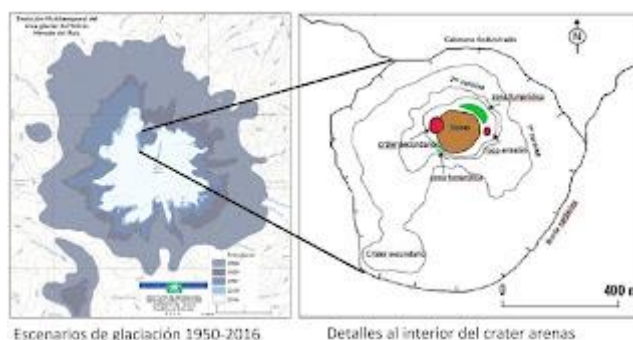


Figura: Imagen Izq.: Dinámica glaciaria en el VN del Ruiz. Fuente: Glaciares de Colombia, más que montañas con hielo. IDEAM, 2012. Bogotá. Imagen Der.: Croquis del cráter Arenas del VNR y sus principales rasgos morfológicos, incluido el domo de lava y el nuevo cráter secundario. Fuente: INGEOMINAS.

Ya en la época actual, es decir, desde el descubrimiento de América y la conquista, que es lo que más nos debe competir, sabemos también de las erupciones históricas de 1595, 1845 y 1985, repitiéndose donde se destruye Armero. Los dos primeros eventos, coinciden con la pequeña glaciación ocurrida entre 1550 y 1850, época en la que el área de los glaciares sumó casi 100 km² y el volcán del Quindío era nevado. La evidencia de esta neoglaciación son los arenales del Ruiz.

En sus “Noticias históricas de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales”, Fray Pedro Simón relata: la erupción del Nevado del Ruiz ocurrida el domingo 12 de marzo 1595, aludiendo a tres truenos sordos que se oyeron más de 30 leguas por toda su circunferencia, a crecientes por el Lagunilla que cobraron la vida de unos 600 indígenas Gualíes y que dejaron media legua de peñascos entre ellos uno mayor que un cuarto de casa.

Igualmente, tras un sismo ocurrido en la mañana del 19 de febrero de 1845, surge un flujo de lodo por el valle que alcanza a Armero cobrando la vida de mil personas, y partiéndose en dos: la mayor proporción que alcanza el Magdalena lleva bloques de hielo, y la pequeña que va al norte alcanza a represar el río Sabandija.

Finalmente, desde finales de 1984, luego de un incremento en el nivel de la actividad sísmica cerca del Ruiz y del depósito de azufre en la cumbre del volcán, posteriormente se da el aumento de la actividad fumarólica, lo que desemboca primero en una pequeña erupción freática con expulsión de ceniza el mediodía del 11 de septiembre de 1985, y luego en el paroxismo del 23 de noviembre de 1985, cuando se produce la erupción magmática con los lahares que ocasionan el desastre de Armero. Aunque después de Armero, como evidencia de que “El león dormido” aún acecha, la inestabilidad del sistema volcánico ha sobresalido por dos pequeñas erupciones ocurridas en 1989 y 2012, el cráter Arenas ahora con 300 m de profundidad, muestra justo en el fondo el surgimiento de un domo de más de medio centenar de metros dominando el cráter principal, poniendo en evidencia la extrusión de lava al lado del cráter secundario de 150 m de diámetro, localizado al Oeste del gran cráter.

Por último, habrá que señalar que además de los flujos de lodo o lahares como amenaza conocida del Ruiz, están las erupciones importantes de ceniza, por su afectación para el ganado, las fuente de agua y la florecencia, además por su impacto en las rutas aéreas y descargas eléctricas que acompañan el fenómeno; y respecto a las emisiones pequeñas continuas o frecuentes, habrá problema para la salud si no se protege la vista o las vías respiratoria o por la exposición prolongada para las personas con afectaciones cardio-pulmonares, bronquitis crónica y asma preexistente.

...

* Profesor U.N. de Colombia. Manizales, 25-02-2020]. Web: [Godues](http://www.godues.com) Portada: Erupción en el Nevado del Ruiz. <http://www.eltiempo.com>

...

Fuentes:

Consideraciones acerca de la erupción del Volcán Nevado del Ruiz (13.11.85) con base en el análisis de las cenizas volcánica. MACIA, C. & CALVACHE, M.L. (1987) Geología Colombiana, No. 16. Bogotá.

Desafíos del Complejo Volcánico Ruiz – Tolima. Duque Escobar, Gonzalo (2013) Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales.

El desastre de Armero a los 30 años de la erupción del Ruiz. Duque Escobar, Gonzalo (2015) In: Curso de Contexto CTS. Auditorio Juan Hurtado.

El Nuevo Domo de Lava del Volcán Nevado del Ruiz y la Geomorfología Actual del Cráter Arenas, Milton Ordóñez, Carlos Laverde y Cristian López. 2020. Servicio Geológico Colombiano-Observatorios Vulcanológicos.

Gestión del riesgo natural y el caso de Colombia. Duque Escobar, Gonzalo (2008). Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales, Manizales, Colombia.

Manual de geología para ingenieros. Duque Escobar, Gonzalo (2019). Universidad Nacional de Colombia.

Monitoring and Mitigation of Volcano Hazards. Roberto Scarpa, Robert I. Tilling. 2012 – Science.

Nevado del Ruiz volcano (Colombia): pre-eruption observations and the November 13, 1985 catastrophic event. BARBERI, Fand MARTINI, M. and ROSI, M. 1990. In: Journal of Volcanology and Geothermal Research.

Observaciones preliminares sobre flujos de lodo cuaternarios relacionados con la actividad del volcán nevado del Ruiz... Mojica, Jairo; Brieva, Jorge; Villarroel, Carlos; Colmenares, Fabio and Moreno, Manuel (2012). Geología Colombiana

Petrografía y geoquímica de las rocas ancestrales del Volcán Nevado del Ruiz. Luz Mary Toro Toro; Carlos Alberto Borrero-Peña; Luis Fernando Ayala Carmona. Boletín de Geología. Vol. 32, N° 1, 2010.

Quaternary eruptive history and hazard-zone model at Nevado del Tolima and Cerro Machín volcanoes, Colombia. Thouret, Jean-Claude; Cantagrel, J-M; Robin, C.; Murcia, A.; Salinas, R.; Cepeda, H. Journal of volcanology and geothermal research. Medellín. 1995.

Riesgo en zonas de montaña por laderas inestables y amenaza volcánica. Duque Escobar, Gonzalo (1995) In: VII Curso Internacional sobre Microzonificación - CISMID, Lima, Perú.

Volcán Nevado del Ruiz. IDEAM – Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. Bogotá, Colombia.

...

RESOLUCIONES:

Resolución de Duelo: Vicente Fernán Arango Estrada.



*Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales
Desde 1912*

RESOLUCIÓN DE DUELO NRO. 151

La Asamblea General de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, La Junta Directiva y su Presidente, en uso de las atribuciones legales y reglamentarias contenidas en los estatutos y reglamento que rigen la entidad y,

CONSIDERANDO

- 1. Que el día 4 de febrero 2020 dejó de existir el señor **Vicente Fernán Arango Estrada**.*
- 2. Que el señor **Vicente Fernán Arango Estrada** fue un emblemático protagonista de la Historiografía Regional dejando un vacío en el Centro de Historia de Manizales, entre familiares y amigos.*
- 3. Que el señor **Vicente Fernán Arango Estrada** se caracterizó en vida por su don de gentes, así como por ser una persona trabajadora y excelente expositor.*
- 4. Que la desaparición física del señor **Vicente Fernán Arango Estrada** priva a Manizales de un insigne hombre digno de imitar en el campo de la Historiografía de Manizales, Caldas y el país en general,*

RESUELVE

- 1. Lamentar profundamente el fallecimiento del señor **Vicente Fernán Arango Estrada**.*
- 2. Extender nuestras sentidas condolencias a su distinguida esposa y familiares.*
- 3. Acompañar a sus deudos en estos momentos de dolor que produce su desaparición física.*
- 4. Entregar el original de esta resolución a sus familiares y deudos.*

Dada en la ciudad de Manizales a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2020.

GERMAN CONDE BETANCUR
Presidente S.M.P



***Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales
Desde 1912***

RESOLUCIÓN NRO. 153

"Por la cual se hace un Reconocimiento y se Exalta una labor"

La Asamblea General de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, La Junta Directiva y su Presidente, en uso de las atribuciones legales y reglamentarias contenidas en los estatutos y reglamento que rigen la entidad y,

CONSIDERANDO

Que es deber de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales entidad que promueve el civismo como factor de progreso social en Manizales, reconocer y exaltar a las personas naturales y jurídicas que se destacan por su extensa trayectoria cívica, cultural, académica y educativa en la ciudad y región.

Que la Asamblea General de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, según consta en el Acta No. 04 de 17 de febrero de 2020 aprobó exaltar el trabajo integral del socio de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, Albeiro Valencia Llano destacándose por ser un connotado investigador con su talento propio para la Historiografía.

Que en su calidad de miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales Albeiro Valencia Llano, se ha desempeñado con lujo de detalles como miembro del Consejo de Redacción de la Revista Civismo, es coautor del libro "Cien Años de Construcción de Civilidad", es autor de varios artículos que resaltan el civismo activo como estilo de vida y la civilidad como valor ciudadano.

En su hoja de vida se destaca su fructífera labor académica como profesor Universitario, miembro de la Academia de Historia, Colombiana, Eclesiástica y Caldense, ha merecido reconocimiento de entidades como Universidad de Caldas, Instituto Caldense de Cultura, Gobernación de Caldas, entre otras. En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y exaltar al honorable socio Albeiro Valencia Llano, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.445.532 expedida en la ciudad de Cali por sus valiosos aportes a la Sociedad de Mejoras Públicas, al civismo, a la historia, a la región y a la ciudad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer entrega de esta resolución en nota de estilo, al afudido socio, en acto solemne de "Reconociendo a un Socio" en el recinto de la Asamblea General de socios de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales.

ARTÍCULO TERCERO: Dar traslado de la presente resolución a la hoja de vida del honorable socio doctor Albeiro Valencia Llano.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

Comuníquese y Cúmplase

Dada en la ciudad de Manizales a los nueve (9) días del mes de marzo de 2020.

GERMÁN CONDE BETANCUR
Presidente S.M.P.

Felicitación: Don Ernesto Quintero Gil y Señora.



Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales *Desde 1912*

Distinguido socio y amigo Ernesto Quintero Gil

Por medio de la presente los honorables miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas de la ciudad de Manizales, Junta Directiva y su Presidente, hacemos llegar a usted, a su distinguida esposa y familia, la más calurosa y sentida felicitación con motivo de la celebración de sus bodas de oro matrimoniales.

La familia es la célula fundamental de la sociedad, y a bien que nos lo enseñan pues al arrimar a dicha meta usted y su señora, nos lleva a la conclusión que ese maravilloso hogar ha sido conducido con dignidad, con cumplimiento de sus obligaciones, con una vida llena de valores solidarios que son ejemplo a imitar.

Sea pues está para reiterarles nuestra muestra de consideración, respeto y aprecio a tan querida familia.

GERMÁN CONDE BETANCUR
Presidente S.M.P.

IMÁGENES SMP DE ACTOS SOCIALES



SMP de Manizales: Homenaje al Socio Alveiro Valencia Llano por sus aportes a la entidad, al civismo, a la historia, a la región y a la ciudad. Aparecen: Carlos Arturo Castañeda García, Alveiro Valencia Llano, Esperanza Ocampo, Germán Conde Betancur y Hernán Estrada Mejía. Fotos | Argemiro Idárraga | LA PATRIA



Reconocimiento de la SMP: Albeiro Valencia Llano, historiador, y Germán Conde Betancur, presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales. Fotos | Argemiro Idárraga | LA PATRIA



La SMP celebra las Bodas de Oro Matrimoniales del Socio Ernesto Quintero Gil y Mariela Parra Arroyave. En la imagen, los agasajados en compañía de Adela Ceballos, vicepresidente de la SMP.



Socios de la SMP de Manizales, acompañado a dos de sus connotados socios: Albeiro Valencia y Ernesto quintero en el reconocimiento institucional de Marzo de 2020.

CAMPAÑAS CÍVICAS DE LA SMP DE MANIZALES

Río Blanco, cuna de vida...

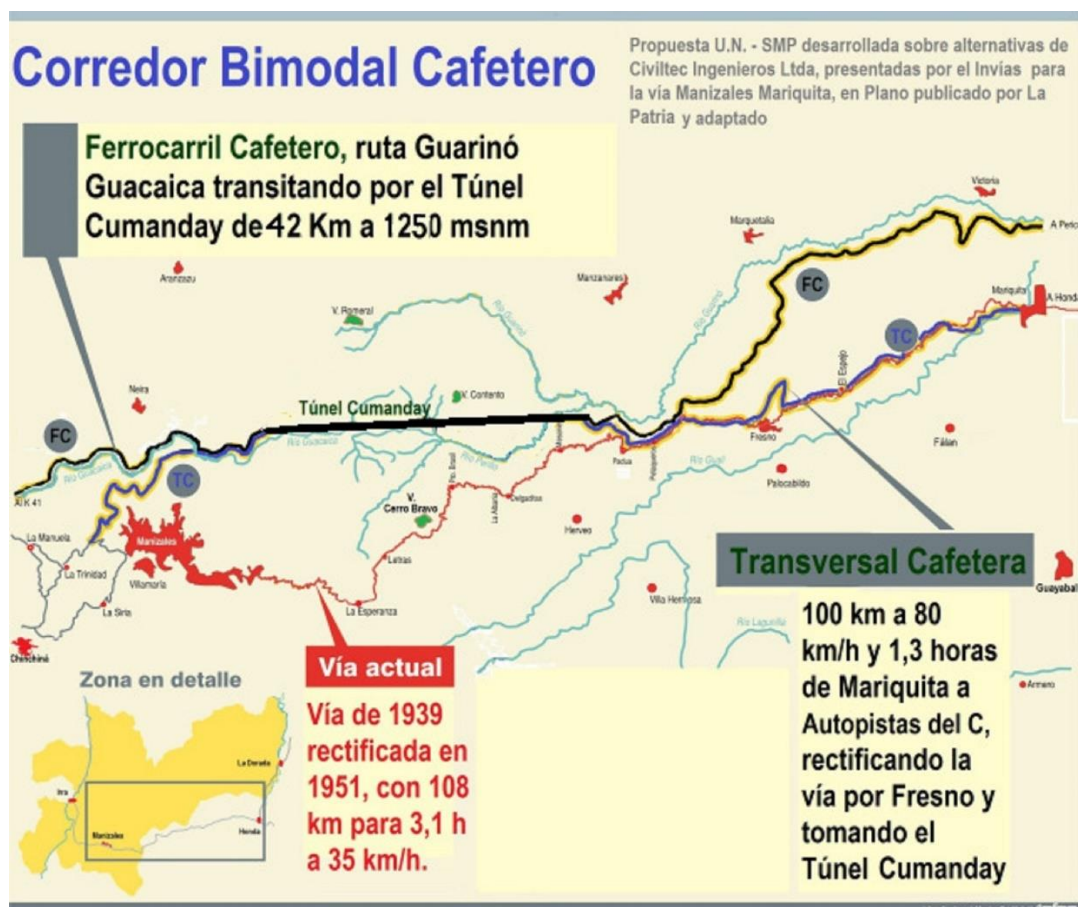


Imagen: Obra del Maestro Luis Guillermo Vallejo. Mural de Aguas Manizales.

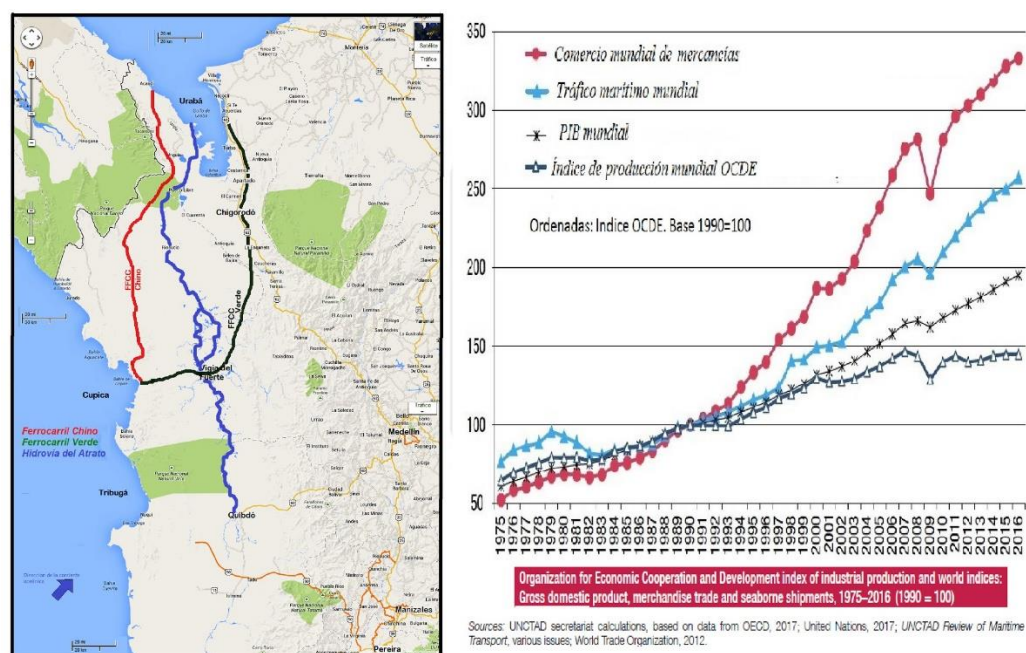
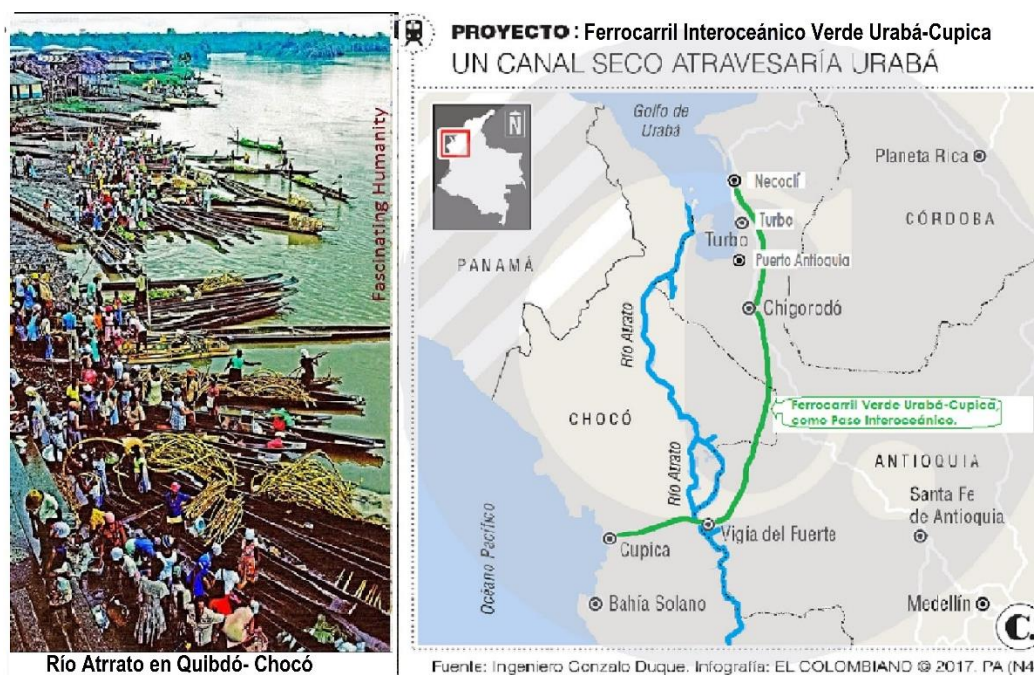
Abrirle paso en La Aurora a la “urbanización Tierraviva” para 10 mil habitantes colindando con la Reserva Forestal Protectora de Río Blanco, que es un área de interés ambiental estratégica de la ciudad y del país, a sabiendas de que urbanizar un predio que por Ley debe cumplir funciones de amortiguamiento, es desconocer los Fundamentos de la Ley 388 de 1997 sobre Ordenamiento Territorial, según la cual “el ordenamiento del territorio se fundamenta en los siguientes principios: “la función social y ecológica de la propiedad, la prevalencia del interés general sobre el particular, y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios”; y también significa violar los derechos bioculturales de un territorio que alberga especies endémicas vulnerables y en peligro de extinción y que le provee servicios ambientales a Manizales, entre ellos el 35% de su agua. Pregunta la SMP: para cumplir con la función de amortiguar en dicho predio los impactos provenientes de Manizales, en beneficio de la Reserva Protectora, ¿puede la “jungla de concreto” en La Aurora, no generar ruido ni contaminación lumínica, no alterar las cadenas tróficas ni el microclima en el área que se protege y capturar CO2 proveniente de Manizales, tal cual lo hace un bosque?

Ver: Río Blanco, cuna de vida...

Ferrocarril Cafetero



Ferrocarril Verde e Interoceánico Urabá Cupica



REVISTA CIVISMO SMP: REPOSITORIO

<https://smpmanizales.blogspot.com/2020/03/revista-civismo-smp-repositorio.html>

